LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 CÉNTIMOS

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

Año LV -- Núm. 21.751 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Miércoles 9 de marzo de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

DEL AMBIENTE POLITICO

¿Durarán mucho tiempo este Gobierno y estas Cortes?

Ya merece la pena de que todos nos hagamos eco de esa pregunta, cuando son tantos los que ya se la formulan durante estos últimos días. Y es que el último discurso de Lerroux, más concreto, más definido y, sobre todo, más contundente que los anteriores, abre a muchos la esperanza de que esté dispuesto a gobernar y, por tanto, a emplazar las baterías de la oposición contra este Gobierno, que no satisface al país, y contra estas Cortes que ya han cumplido su misión.

Ya estuvo a punto de ser derrotado este Gobierno. No lo fué, como ayer señala Cristóbal de Castro en «Informaciones», y reflejó en una caricatura un periódico satírico—en la que aparece Guerra del Río sirviendo, complaciente, el «quorum» a Besteiro—, porque a Lerroux no le convino, sin duda, la derrota. Pero, ¿opinará lo mismo el caudillo radical cuando queden aprobados los presupuestos? Es de presumir que no.

Dos cuestiones de trascendental importancia para los radicales se van a plantear en seguida: la Reforma agraria y el Control obrero. Acerca de ellas, ya ha expresado su pensamiento el señor Lerroux. Para la Reforma agraria tiene un sentido evolucionista. Para el llamado Control obrero tiene un criterio opuesto a los socialistas. Esos dos modos de ver, que marcan una orientación distinta a la del Gobierno, ha de reflejarse en la Cámara en cuanto salgan a discusión los dictámenes correspondientes. Y ese será el inicio seguramente de las hostilidades.

Para aprobar determinadas resoluciones, no tienen «quorum» ninguna de las fracciones políticas de la Cámara, tal y como están divididas. Ni lo tienen los socialistas unidos a los radicales socialistas y a la Acción Republicana, ni lo tienen los otros, sino de una manera eventual. Por eso ha nacido la idea de formar ya ese Cartel de las izquierdas, que no significa otra cosa, aunque otra cosa digan, que una táctica. Y táctica no quiere decir ideología, sino preparación para la defensa o para el ataque. Ahora lo es contra Lerroux.

Pero en estos momentos la opinión del Parlamento no refleja la opinión de la calle. Esto lo saben los que quieren aglutinar fuerzas con el cartel, y lo sabe Lerroux. Y este detalle es el que corresponde apreciar al primer magistrado de la nación en cuanto se produzcan en las Cortes alguna de esas votaciones que reflejan la penuria y la debilidad del Gobierno para convertir en ley sus proyectos.

Como hemos manifestado hace unos días, la gente se impacienta ya. La opinión no quiere que se enmohezca Lerroux. Quiere, ansía que gobierne. Y cada día son más los que se agrupan alrededor suyo, alentándolo para que reclame el Poder. Aun dentro de la Cámara, va recibiendo adhesiones y reclutando fuerzas.

Desde el último acto político en que tomó parte el jefe del Partido Radical, la opinión, con ese claro instinto que suele tener de las cosas, le señala como próximo gobernante. Y, aunque él no quisiera—y no dé pruebas de impaciencia—, tendría que serlo porque no puede dejar desamparados a los que él llamó a su lado y en él depositaron su confianza.

¿Cuándo sucederá esto? Ya hemos apuntado nuestro supuesto: al aprobarse los presupuestos y cuando vayan a discutirse los proyectos de Reforma agraria y de Control obrero, para los que no le prestará gustoso el Partido Radical el «quorum» que el Gobierno necesita y no tiene.

Lerroux no puede seguir con sus complacencias por más tiempo con los que hoy ocupan el Poder, porque España entera se impacienta...

En la Casa de la Ciudad

EL EXITO DE UNA NOTA

Un colega preguntaba el otro día —y reproducíamos nosotros la pregunta—si se habían pagado las multas impuestas el pasado mes por el delegado de Abastos.

A esta pregunta «contestó» ayer —por fin—dicho delegado, el concejal don Luis Ruiz, con una nota que no se refería concretamente a lo preguntado.

Por ello le pusimos unas líneas de comentario que hoy reproduce nuestro colega «El Pueblo».

Por otra parte, «El Mercantil Valenciano» apostilla la nota de la siguiente manera:

«Lo que debiera hacerse constar también en la nota es la sanción en que incurren cuantos vendedores dejan de acudir los domingos a los mercados, y si se imponen o no esas sanciones a los que contra el Ayuntamiento y contra el interés general han conseguido que no se celebren mercados los días festivos.»

Y en cuanto a «Diario de Valencia», que es quien hizo la pregunta, no reproduce la nota de «contestación».

Como se ve, el éxito de la nota ha sido rotundo.

DEFICIENCIAS A SUBSANAR

El alcalde accidental señor Lambies, en vista de las quejas que formula LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ha dado las órdenes oportunas al sobrestante señor Vélez, para que corrija las deficiencias que observe en las calles de Cuarte y Picasent.

En unión del arquitecto mayor señor Goerlich, el señor Lambies ha girado una visita de inspección en la Avenida de Blasco Ibáñez, ordenando se reconstruya la acera en el trayecto comprendido entre el Ateneo Mercantil y el Pasaje Ripalda, retirándose de la vía pública los materiales de construcción que impiden el tránsito.

Al propio tiempo ha dado orden de que sean vallados los solares resultantes de expropiaciones en la mencionada vía, con el fin de darle un aspecto decoroso, puesto que se avecinan festejos de carácter popular y como consecuencia han de visitarnos muchos forasteros.

LA HEMEROTECA... DE MADRID

El señor Besteiro, presidente del Congreso, accediendo a una petición del señor Rico, alcalde de Madrid, ha cedido a la Hemeroteca Municipal de la capital de la República una serie de colecciones de periódicos que figuraban en la biblioteca de la capital de la República y que ascienden a unos dos mil volúmenes.

Con esta aportación, la Hemeroteca Municipal de Madrid será una cosa todavía más «seria» de lo que es.

Y un ejemplo para Valencia, donde debiera haber una Hemeroteca todo lo completa que fuera posible, aunque limitada a lo valenciano, que es el campo propio.

LA AVENIDA DEL 14 DE ABRIL

Nota oficiosa:

«Atendiendo con gusto la queja que formula un diario local, sobre la falta de vigilancia en el jardín de la Avenida del 14 de Abril, el presidente de la Comisión de Paseos, señor Donderis, nos ha manifestado que aun cuando en la mencionada vía hay un guarda permanente, encargado de la vigilancia de plantas y árboles, se han dado severas órdenes a la Guardia municipal, con el fin de corregir los desmanes que en dicho jardín se cometen por chicos y mayores.»

Y preguntamos nosotros.

—¿Cuándo van a crecer los rosales de los arcos?

REGRESO

Se anuncia para mañana el regreso del señor Alfaro y de quienes le han acompañado en su viaje al Congreso de Sanidad Municipal de Lyon.

LA SESION DE ESTA TARDE

Esta tarde se celebra, por segunda convocatoria, la sesión que por falta de número no se pudo celebrar el lunes.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Política y politiquerías

Prueba de tolerancia

En el pueblo de Las Regueras (Asturias) un concejal del Ayuntamiento, ayudado por un grupo de individuos que no eran del pueblo, encarceló al alcalde, y, ya en la celda, le puso sobre su cabeza, una cabezada de caballo.

El alcalde atropellado así, es liberal demócrata. El concejal que capitaneó el atropello y dirigió la mofa, es radical socialista; y, naturalmente, correligionarios de éste son los que formaron el grupo de los que dieron con el cuerpo del alcalde en la cárcel.

¿Comentarios de la prensa? Ya se pueden suponer, dado el ambiente de tolerancia que respiramos y el criterio de imparcialidad que nos gastamos.

Los periódicos neutros y los liberales-demócratas, condenaron el hecho.

Los otros, los revolucionarios de ahora, lo justificaron. Y no solo lo justificaron, sino que aplaudieron el acto de ese concejal que se permitió la ingeniosa ocurrencia de tomar la justicia por su mano, y ha escarnecido a la primera autoridad municipal de Las Regueras.

Uno le preguntaría qué concepto tienen algunos del derecho cuando así alientan a que se cometan extralimitaciones. Pero no queremos hacernos una pregunta así, porque no queremos aparecer «demodés» ante nuestra propia conciencia...

La libertad de la Prensa

A «El Socialista» no le parece bien la proposición incidental que se presentó en el Congreso por un grupo de diputados, relacionada con la libertad de la Prensa.

Lo curioso es que les llama enemigos de la libertad, porque esa proposición incidental va firmada por Gil Robles, a pesar de que también la firman Melquiades Alvarez, Royo Villanova, Alba, Pi y Arsuaga y Lerroux.

¿A que va a resultar que son enemigos de la libertad los que la piden para la Prensa y son defensores y amantes de la libertad los que multan y suspenden los periódicos?

Están haciendo reír los que ahora dan y quitan patentes de liberalismo. Sobre todo, cuando les niegan condición de liberales a los que se han pasado toda la vida siéndolo, como don Melquiades y Lerroux.

Y más ganas de reír da aún el que «El Socialista» le eche en cara a «Royo Villanova que adopte ahora una actitud liberal» y «no la haya adoptado en tiempos de la primera dictadura», cuando él...

En fin; que la libertad de la Prensa no consiste, por lo que vemos, en dejarla funcionar, sino en suspenderla.

Con lo que cada día vamos aprendiendo una cosa nueva.

¿«Tu quoque», Bello?

Echa también su cuarto a espadas don Luis Bello—quien tiene la figura, pero sólo la figura, del hidalgo manchego—en el asunto de la juricidad, de la dictadura, del fascismo y de cuantas cosas se han escrito en estos días en relación con la conducta del jefe del Gobierno y con aquella famosa alabanza que hizo del sentido común, en contraposición con el sentido jurídico.

Y, claro, don Luis, que debe su acta a don Manuel, defiende el criterio de don Manuel tan briosamente que, si hacemos caso a don Luis, no hay en el mundo nada más acertado, justo, democrático y liberal que lo que don Manuel propugnó, propugna y propugnará.

De paso, al señor Bello le da por alabar tanto al Parlamento actual y de tal manera, que dice que gracias «a la bondad de genio de estas Cortes» han aceptado la colaboración de Ossorio y Gallardo, que es contra el que van los tiros, no ha recusado a otro (alude a Alba) y no se ha metido con los catones de hoy, que han sido los acaparadores de destinos de ayer.

¡Por Dios, don Luis! No se olvide que perteneció a otras Cortes y de otra significación. Y no se olvide tampoco que Ossorio, Alba y... los que sean, recibieron el mandato del pueblo para exponer en el Parlamento sus juicios y que las Cortes, al respetar a esos señores, respetan a la misma voluntad popular que sirvió para que ellos tuvieran asiento en la Cámara.

DEL MOMENTO

Buenos Aires ha estrenado
de Mussolini un dramón
«Los cien días» titulado.
¡Aún se escucha la ovación!

Fué el público ingenuamente
a esta función nunca vista,
y halló con furia creciente
un esperpento fascista.

De Benito Mussolini
se escuchó el drama al desgaire,
y le dieron de Bellini
soberbia música... de aire.

¡Qué gran triunfo arrollador!
¡Qué espectáculo genial!
Se pidió para el autor...
¡la cadena temporal!

Los amigos se esforzaron
por evitar tanto grito,
mas los «neutrales» clamaron:
¡Qué amigos tienes, Benito!

Total: que fué un desenfreno
de triunfo en sus desarrollos
tal obra, y en el estreno
se le ha dado... ¡para bollos!

Aunque muchos protestaron,
el triunfo fué colosal.
Algunos se dedicaron
a reír hasta el final.

Otros hicieron el buey,
que, según oigo decir,
en la americana grey
es un modo de aplaudir.

Y al caer asesinado
un actor por negra suerte,
gritó un amable abonado:
¡Callad! ¡Que no se despierte!

¿Qué queréis que os diga más?
En la Argentina este estreno,
por delante y por detrás,
ha sido un éxito bueno.

Sino que... habrán protestado
algunos espectadores
de que ¡los hombros de Estado
todos quieran ser autores!

Acaba, pues, de obtener
Mussolini un triunfo inmenso,
¡y no le van a meter
en la cárcel, ni por pienso!

¿Que hubo gritos? Sin embargo
debemos hoy confirmar
que se le aplaudió de largo,
que se le aplaudió a rabiar.

Y aunque esto una broma fué,
reconocer nos precisa
el éxito, por mi fe:
Seguro estoy ya de que...
fué un gran éxito ¡¡de risa!!

ENE

TRIBUNALES

Atentado a los agentes de la autoridad

Salían de una fábrica de Alcira varios amigos que habían estado durante la tarde del 31 de agosto del pasado año celebrando una fiesta familiar, y salían de la tasca rezumándoles por todo el cuerpo el vinillo que habían trasegado copiosamente.

Más claro, iban borrachos como una cuba y armando escándalo. Sus expansiones llamaron la atención de unos agentes de la autoridad, los cuales acudieron a poner orden, y como sus palabras no convencieran a los alegres bebedores, uno de los guardias inició un match de boxeo, lanzando un directo más largo que el de Madrid a Valencia a uno de los escandalosos.

Este, a través de su borrachera, vió que la cosa iba en serio, y para evitar otro golpe se cogió al guardia, rodando los dos por el suelo.

Y hete aquí al mozo llamado José Hidalgo Boquera prendido entre unos papeles judiciales por delito de atentado, hecho que en el acto del juicio visto hoy en la Sala primera, ha suavizado el abogado defensor don Antonio Emilio Monleón, considerándolo como una falta, ya que por el ánimo de su patrocinado no pasó ni remotamente la idea de maltratar ni desobedecer a la autoridad.

La acusación ha estado a cargo del fiscal don José Castro.

Suspensión

Por incomparecencia de varios testigos se ha suspendido la vista de otra causa sobre estafa de unas letras de cambio que tenía señalada el mismo Tribunal de la Sala primera.

Intervenían en este juicio los abogados don Francisco Calatayud como acusador privado, y don Faustino Valentín y don Juan Aparicio como defensores.

Sala de lo Civil

De tres pleitos que tenía preparados esta Sala, sólo se ha visto un incidente de nulidad de actuaciones del juzgado de Elche, informando solamente el diputado a Cortes don Ricardo Samper Ibáñez.

El caso inquietante de don Manuel Azaña

Con estos títulos ha publicado «Luz» el siguiente artículo:

—

«¿Dictador? ¿Tirano? Hemos manejado con demasiada imprecisión estas palabras. Por ser «el caso Azaña» bastante complejo y por llevar en su entraña gérmenes de salvación y microbios mortíferos merece examen pausado y glosa serena.

Hoy no es el señor Azaña un cultivador del poder personal. Vive en contacto con el Parlamento como ningún otro presidente lo estuvo, excepto su inmediato antecesor. Huye de lo espectacular y rimbombante, tan característico de todos los dictadores. Discute llanamente. De vez en cuando se deja convencer.

Tiene del Poder público un concepto severo, muy parecido al de Cánovas y al de Maura. Pero, más dúctil que ellos, no tiene empacho en «enmendalla» cuando no puede «sostenella». (Ley de Funcionarios, acortamiento del viaje de los deportados a Bata...). Su preocupación de la eficacia del mando le hace unas veces olvidar la ley y otras quebrantar su propia ley. Si O'Donnell (creo que fué O'Donnell) no hubiera dicho aquello de «no morir de empacho de legalidad», Azaña lo habría inventado. Y perdóneme si me veo en el ingrato trance de compararle con el poco atractivo protagonista de la vicalvarada.

El honesto desenfado con que procrea leyes legítimas, mas no jurídicas; la rapidez con que pide—y logra—del Parlamento facultades para erigir su criterio o el de sus colaboradores en normas obligatorias; el desdén, que no disimula, hacia los modos de Derecho, y la adhesión entusiasta que va logrando de casi todo el Congreso y de importantes núcleos sociales, hacen del jefe del Gobierno algo más respetable y peligroso que un dictador: el doctrinario de la arbitrariedad.

Es gobernante, gran gobernante, sin duda alguna. Bastan para acreditarlo su reforma militar y su manera de dar frente a los intentos revolucionarios. Imposible de confundir con otros personajes, ya históricos; porque no es iracundo, sino razonador; no es caprichoso, sino calculista; no es vehemente, sino calmoso; no es analfabeto, sino literato meritísimo; no es interesado, sino desprendido; no es escandaloso, sino recatado...

España le necesita hoy y, según las trazas, le necesitará mucho tiempo. Mas por lo mismo que sus cualidades son tan excelentes, hácese en él archidañosa la tendencia al poder abusivo, porque no le impone airadamente, sino que convence a las gentes de su conveniencia.

La esencia de la ley defensiva de la República, la de la privación de jerarquías militares, el trato dado a la Prensa, el régimen de prisiones y multas, etc., etc., pueden condensarse en esta decisión: «Yo haré lo que quiera siempre que sea en bien del Estado». Cuando alguien le interpela sobre la injusticia de una determinación, se contenta con responder: «El Estado la necesitaba». Y aplauden la subversiva, la anárquica tesis, los socialistas, los radicales socialistas, el selecto grupo de Acción Republicana, los izquierdistas de Cataluña.... todos los que ayer clamaban por la vindicación de la libertad. Y hasta hay quien dice: «Yo no odiaba la dictadura, sino al dictador.»

¡Pues eso es la simiente fascista! Su evolución aparece luego fatal, irreprimible. El estado se halla por encima del Derecho individual porque la Nación es el Estado. Pronto seguirá el ciclo abominable. El Estado es el Gobierno. El Gobierno es un partido. El partido es su jefe. Luis XIV se paseará entre nosotros sin plumas, encajes ni espadín, sino tocado con flexible y con gesto de campechanía.

La tesis fascista se acomoda ladinamente entre las instituciones históricas, sin regañar con ninguna y falsificándolas todas, con lo que el pueblo se acopla fácilmente a la mudanza y fraterniza con el corruptor sin percatarse de que le está desvalijando políticamente. Ello se explica porque el fascista opera sobre el pueblo embriagado. «Los pueblos—dice Barthélemy—gustan de los licores sencillos y fuertes. El fascismo no es un licor, es un «cock-tail».

Ganado el pueblo, surge el sistema jurídico a la medida, urdido por los juristas del servilismo, monederos falsos de la vida civil. En Italia existe un «fascismo jurídico» que es algo así como un círculo cuadrado.

Suavemente, la sociedad que un día se ríe del legalismo, luego desdeña el Derecho y en seguida se burla de la democracia y al cabo envía la Libertad al desván de los viejos chirimbolos. No quiere ya Gobiernos fuertes—que cada día son más precisos—por la carretera de la civilidad, sino por el atajo de la arbitrariedad.

Es así de arriesgada la política de don Manuel Azaña. Hoy la traza él; mañana será él su prisionero. Si fuese un tonto envanecido, no habría lugar a la alarma, porque los tontos caen fácilmente y dejan poca huella. Pero se trata de un gran talento, de una gran voluntad y de una gran habilidad. Sus equivocaciones pueden alcanzar enorme poder de difusión y de corrosión.

No debemos contemplar con cortesía indiferente ni con egoísmo suicida los extravíos de un hombre tan singular que constituye quizás el más positivo valor alumbrado por la República.

Cordialmente le admiro. Pero le temo. Le temo desde que en su ingenioso y cruel ensayo «Madrid» leí estas palabras: «El alma de déspota constructor que llevo dentro, dormita».

Déspota... Constructor... Gran calamidad será para España que este insigne político llegue a Mussolini o se quede en Cea Bermúdez.

Angel OSSORIO.»

Los nuevos presupuestos del Estado

VIII

LOS AUMENTOS EN GOBERNACION

La primera lectura del presupuesto de gastos de Gobernación proyectado para 1932, nos proporciona una alegría. Importa cerca de 53 millones menos que lo pagado en 1930.

Sin embargo, sabemos que se ha creado el nuevo cuerpo de Guardias de asalto. Se siguen prestando los servicios de Correos y Telégrafos, en forma que constituye la envidia de otros países. No se ha disuelto nada; se han ampliado servicios como el de Sanidad. ¡Y el presupuesto disminuye! ¡¡Milagro!!

Pero a medida que examinamos las partidas que componen esta sección, se nos va disipando el contento. ¡Oh, desilusión! Los servicios de Comunicaciones han sido separados de Gobernación y figuran en una sección aparte para ellos sólos. ¡Maldita memoria! Ahora recordamos que apenas instaurada la República, el noble afán renovador llevó a nuestros gobernantes a crear el ministerio de Comunicaciones. Claro que ahora se han apercibido de que no hay materia suficiente para mantener un ministerio; y noblemente también rectifican, dejándolo reducido a lo que antes era. Una Dirección general. Es el signo de los tiempos. Actividad, acometividad, que después si no sirve lo hecho se deshace y... vuelta a empezar.

Como consecuencia de todo ello, se ha tenido que introducir la nueva sección del presupuesto de gastos que para 1932 se cifra en 142 millones, con lo cual se convierte la supuesta reducción de 53 millones en un aumento de más de 39 millones, que representan alrededor de una tercera parte de los 271 millones que se gastaron en 1930.

Tal vez pensará el paciente ciudadano que ha de contribuir a las cargas del Estado, que se hubiera podido prescindir de una buena parte de estos gastos. Pero piensa mal. El ministerio de la Gobernación es el encargado de guardar el orden público. Tiene a su cargo los servicios de Sanidad. Los de Vigilancia y Seguridad. Y no habrá nadie que pretenda que estas cosas continúen como hasta aquí. Seguramente se querrá exigir que cesen los atracos que diariamente llenan las columnas de los periódicos. Que desaparezcan del orden del día las desobediencias a la autoridad, las audacias de los maleantes, las inconsciencias de los perturbadores, etc. Y para todo ello es indispensable gastar. Porque sería cavernario pedir que se consiguiera ésto como lo conseguía el régimen anterior. Aunque sus medios fueran eficaces, hay que estructurar de nuevo. ¿O es que los nuevos Gobiernos ocupan el Poder para administrar España solamente? No, señor. Además tienen la misión de cambiar la faz de todas las cosas para que nada recuerde los ominosos tiempos pasados. Y para ello es preciso gastar y es preciso ir haciendo ensayos. Aunque resulten como el del ministerio de Comunicaciones. Ya darán en el clavo y entonces seremos felices, merced a una simple operación aritmética. Un tanto por ciento de aumento en cada tributo y problema resuelto.

Total... cuestión de números.

Augusto MONFORTE

Instalación provisional de la Normal de Maestros

Desde primera hora de la mañana se ha personado en el antiguo Colegio de los Jesuítas el director de la Normal, don Joaquín Fenollosa, y profesorado a sus órdenes, para proceder a la adaptación de las clases de los distintos cursos del Magisterio en el referido local.

Poco después de las once todos los alumnos se hallaban colocados en sus clases, que son muy ventiladas y espaciosas y tienen capacidad para más de cien alumnos, con la ventaja de que los asientos son individuales y constan, al propio tiempo, de mesa para escribir y estudiar.

A las once, hora anunciada para la inauguración de los locales, han concurrido al Colegio de San José el rector de la Universidad don Mariano Gómez, el gobernador civil señor Doporto, el alcalde accidental señor Lambies, representante de la Diputación señor Gisbert, catedrático don Victorino Vázquez por el Patronato de Cultura, don Antonio Reyna por el Colegio de Licenciados de Filosofía y Letras, don Manuel Castillo por el Instituto General Técnico, secretario del Ayuntamiento don Luis Larrea, profesores y profesoras y regentes de las Normales, secretario del Centro de Protección a la Infancia señor García Brustenga y otras muchas personalidades que no recordamos.

Inmediatamente se procedió, por el rector y las autoridades, a la inauguración de las clases, que fueron visitadas sucesivamente por todos los reunidos.

Don Mariano Gómez, en cada una de las aulas, dirigió la palabra a los escolares.

Les manifestó que se trataba de una instalación provisional, que no había de minorar el entusiasmo con que se emprende el proyecto de construir un edificio de nueva planta.

Les exhortó a que colaboren en esta obra, ya que ellos son los protagonistas de la misma, y les excitó a que cumplan con entusiasmo con sus deberes.

El gobernador civil señor Doporto ha dirigido la palabra en idénticos términos, siendo muy aplaudido.

Seguidamente se ha dado por terminado el acto, impresionándose varias placas. No se ha registrado ningún accidente.

En las inmediaciones del edificio habían destacados algunos guardias de asalto.

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia plaza Sta. Catalina, 4

NOTICIAS

Ha hecho hoy una temperatura impropia de marzo; durante toda la mañana ha soplado un viento cálido del O. S. O., que daba la impresión de hallarnos a fines de mayo.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 10'18 grados y el barómetro 763'9 milímetros.

La temperatura más alta en las veinticuatro horas últimas ha sido de 18 grados, y la más baja de 6'4.

Un grupo de valencianos dirige por nuestro conducto las siguientes líneas al señor gobernador de la provincia de Valencia:

«Excelentísimo señor: Ayer noche oímos sus palabras que pronunció ante el micrófono de Unión Radio Valencia para propagar y aconsejar el empleo del sello de la Lucha Antituberculosa para conseguir medios económicos para esta entidad y otras afines de sanidad e higiene.

Todo ello nos parece muy bien; pero con dolor vemos que en tranvías, salas de espectáculos y sitios públicos se fuma, se escupe y están sucios y asquerosos, de una manera vergonzosa, en perjuicio de la salud pública, sin que la autoridad, ni la Sanidad se ocupen de este vergonzoso aspecto, que nos ponen a muy bajo nivel cultural, y desde que se declaró la República todo el mundo cree tiene derecho a efectuar lo que le da la gana, aun molestando y perjudicando a todos.

¿Cuándo se piensa poner remedio?»

Con motivo de haber sido designado el doctor Vicente Pallarés Iranzo para jefe de la Sala de Cirugía de hombres de nuestro Hospital Provincial, luego de actuar en reñidas oposiciones, sus alumnos de la Facultad de Medicina le obsequiaron con un banquete homenaje en el restaurant del Puerto, que sirvió un espléndido y delicado menú.

Durante el acto campeó el ingenio, se recordaron anécdotas académicas y se agasajó efusivamente al maestro, habiéndose puesto de relieve todos los afectos y simpatías que el homenajeado tiene entre sus discípulos.

Muy espontáneamente felicitamos al doctor Pallarés Iranzo.

Conservatorio de Música y Declamación.—Oposiciones a los premios extraordinarios «Giovanni Marota» y «Monte de Piedad».—Estas oposiciones se celebrarán en el salón de actos el día 11 de los corrientes, a las cinco de la tarde, las de Piano; y el 12, a la misma hora, las de Violín, Canto y Declamación.

SOCIEDAD FILARMONICA

El concierto XIV del presente curso lo celebrará esta Sociedad en el teatro Principal el día 12 del presente mes, a las seis de la tarde, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige el maestro J. Manuel Izquierdo, con la cooperación de la pianista Teresita González, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:

«Oberón» (obertura), Weber; «Cuento mágico», Rimsky-Korsakow.

Segunda parte:

«Quinto Concierto en «fa», para piano y orquesta, Saint-Saens. Pianista, Teresita González. «Fuga en sol menor», Bach; «Tema y estudio», Thalberg; «Rapsodia número 8», Liszt. Piano solo, Teresita González.

Tercera parte:

«Tannhauser» (bacanal), Wagner; «Los maestros cantores» (preludio), Wagner.

TEATRALERIAS

Principal

«Mirandolina la locandiera»

La hermosa producción del gran autor italiano Goldoni, «Mirandolina la locandiera», se representó anoche en el Principal traducida fielmente por Cristóbal de Castro.

Se trata de una obra clásica donde se recoge el ambiente de pasada centuria, y los «no enterados» de ese ambiente, pareciéndoles incente y pesado su desarrollo, hicieron ostensible su desagrado.

Es de lamentar ese procedimiento, pues el nombre del autor merecía un poco más de respeto. ¿Qué diríamos de los italianos o de los franceses, si patearan una obra de Lope, Calderón, Tirso de Molina, etcétera, en Roma o en París, por ser clásica?

La obra, admirablemente presentada y discretamente interpretada.—**J. de V.**

EN EL ATENEO CIENTIFICO

La conferencia del doctor Bartual

Los salones del Ateneo completamente llenos. Preside el señor Jiménez Valdivieso. Hay verdadera ansia de escuchar al señor Bartual.

El presidente pronuncia breves palabras para saludar al orador. Dice que se notaba allí el vacío de la palabra del decano de la Facultad de Medicina, que hacía ya tiempo no había ocupado aquella tribuna. Dirigiéndose al señor Bartual, le dijo que tuviera en cuenta que no sólo eran sus discípulos los que concurrían a clase de la Facultad, sino que todos los valencianos nos consideramos discípulos suyos, y ansiábamos conocer su opinión para que nos sirviera de guía a nuestro pensamiento y de norma a nuestra voluntad.

Hizo resaltar la importancia del tema a desarrollar. Así, decía, como los físicos estudian las ondas que nos envuelven y que nos transmiten desde lejanos continentes los sonidos y la luz por medio de la radiotelegrafía y la televisión, así como los psicólogos estudian la relación de los repliegues de nuestro organismo con las determinaciones de nuestro ser, los fisiólogos se dedican al estudio de esos humores hasta ahora desconocidos y que, sin embargo, tienen gran importancia hasta el punto de influir en la marcha de la humanidad, porque esas condicionan las determinaciones y las voliciones de nuestro yo. (Aplausos.)

Concedida la palabra al señor Bartual, éste hizo notar que su conferencia no era una pieza oratoria, y no se atreve a decir que era una charla, porque después de las que hemos escuchado del gran valenciano García Sanchiz, nadie se atreve a emplear el vocablo, como nadie se atreve a pintar la luz del sol, después de Sorolla, ni a escribir novelas después de Blasco Ibáñez. Plantea con claridad el problema del albedrío, diciendo que nosotros nos consideramos libres, para querer, pero falta averiguar si podríamos querer lo que quisiéramos querer, indicando las teorías contrarias al albedrío, la del fatalismo y la del determinismo.

Llamó la atención sobre la antigüedad del problema planteado pues en el Evangelio ya se encuentran palabras de San Pablo sobre la eficacia de la gracia divina, y dos siglos más tarde, San Agustín, de una manera clara y terminante, sostiene que las buenas obras, sin la gracia, nada consiguen, considerando ésta como elemento esencial de la perfección. Pelagio combatió la doctrina de San Agustín. En cambio, Santo Tomás la defendió, y así ha continuado la discusión a través de los siglos, acentuándose la controversia cuando San Ignacio se decidió a favor de las doctrinas que anteponen las buenas obras a la gracia, en contra de los dominicos, que amparados por los textos de San Agustín y Santo Tomás, sostienen la primacía de la gracia. Como último eco de esta controversia de siglos, tenemos las obras de nuestro concuense Molina, jesuíta, frente al francés Tansenco, partidario de la gracia divina.

Hasta tal punto le ha sido difícil a la Iglesia solucionar la controversia, que los Papas Clemente VIII y Paulo V lo intentaron, redactando bulas que no se atrevieron a publicar, ante el temor de cometer una equivocación.

Esta lucha en el terreno teológico, se ha mantenido también en el terreno filosófico, inclinándose Sócrates y Platón del lado del Albedrío, y Aristóteles condicionándolo y limitando nuestra libertad.

La controversia, sin embargo, no ha salido de la esfera metafísica y literaria hasta la época moderna, en que ya no una escuela, sino la ciencia toda, ha reconocido en el hombre influencias que no pueden menos de mermar el albedrío. En primer lugar aparece la herencia, que si en la mayor parte de los hombres pasa desapercibida, cuando se presentan casos de enfermedades engendradas por los excesos de los progenitores, como cuando fueron alcohólicos o sifilíticos, no cabe dudar de que la descendencia resulta influenciada por la herencia, que a veces llega hasta producir monstruosidades. Esto ha dado origen a la teoría de Lombroso, del criminal nato, que, aunque parece con albedrío, es un ser completamente irresponsable. Citó al español Cubí, que defendió la localización de las facultades intelectuales.

Posteriormente a la teoría de Lombroso, se ha descubierto el funcionalismo de glándulas que permanecían en el misterio y cuyas secreciones determinan en el organismo humano ciertos efectos que se reflejan en resoluciones de la voluntad. Tales son la glándula tiroides, la pituitaria y las suprarrenales. Otras como el hígado, las semifinales y el ovario, que además de las secreciones conocidas, la bilis, el semen, el óvulo, segregan otros humores de gran influencia en nuestro organismo físico y en nuestras funciones psicológicas.

Todas estas influencias son limitaciones de nuestro albedrío.

Además se ha demostrado científicamente la unidad funcional, de modo que la más pequeña alteración en un órgano, aunque no nos apercibamos de ello, se refleja en el organismo todo, y acaso acaso, lesiones de que no nos hemos dado cuenta, engendran fenómenos que nos parecerían inexplicables.

Todos estos asertos, los demostró con casos notables, que además de servir de argumento sólido a lo expuesto, hizo agradabilísima la disertación.

Citó los efectos de una operación en la glándula tiroides, que ejerció gran influencia en la voluntad del operado, y los caracteres que imprime a toda la persona el eunuquismo, citando también el caso del soldado que en la última guerra quedó sin sexo a consecuencia de una granada, adquiriendo los caracteres del eunuco, y recobrando aquél por medio de un injerto, volvió a tener los caracteres de hombre.

Citó otros muchos casos más, pero no los mencionamos por no dar demasiada extensión a esta reseña.

El señor Bartual argumentaba: Si en nuestra voluntad influye la herencia, la unidad funcional y las secreciones internas de esas glándulas, si a todo esto se añade la influencia del medio en que vivimos, las preocupaciones de raza, de nacionalidad, de religión, ¿qué parte tan pequeña queda a nuestro albedrío? Cuanto más avanza la ciencia, más dentelladas va dando a nuestra libertad.

Terminó llamando la atención sobre la paradoja de que aquellos que nos niegan la libertad política y social, aquellos que defienden procedimientos tiránicos y autoritarios, son los más celosos defensores del albedrío, y nosotros, los que hemos consagrado nuestra vida y nuestra inteligencia a la defensa de la libertad pública, los que hemos luchado por la emancipación de la conciencia, somos los que dudamos de que queramos aquello que podamos querer, aquello que debíamos querer.

La oración del señor Bartual fué interrumpida varias veces por los aplausos del público, obteniendo al final cariñosa ovación de los que le habían escuchado, a quienes parecía había pecado de corto. Tal era el placer con que se escuchó su conferencia.

C. E. E. V.

LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DE DIVISAS EN BASILEA

Facilidades para retirar los haberes españoles en Alemania

A consecuencia de la Conferencia de divisas recientemente celebrada en Basilea, el Centro de Estudios Económicos Valencianos y la Feria Muestrario que estuvieron representados en ella han sido informados que el ministerio de Economía alemán ha dado facilidades para que los extranjeros que tuvieran haberes retenidos en Alemania pudieran disponer de ellos para compras con motivo de la próxima Feria de Leipzig.

Como puede verse, la Conferencia de Basilea empieza ya a rendir sus frutos.

Como quiera que para la retirada de haberes es preciso efectuar compras, el Centro de Estudios Económicos se pone a disposición de las personas que comercien con Alemania con el fin de informarles del procedimiento que puede facilitarles el cobro o las divisas.

«Conversaciones sobre Economía»

A la última sesión sobre Economía, presidida por don Carlos Sarthou, asistió don Aurelio Ras, de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, realizando una exposición sobre la actual situación capitalista mundial.

Las estadísticas sanitarias

La Inspección provincial de Sanidad de Valencia ha publicado la siguiente circular:

«No habiendo podido lograr esta Inspección hasta la fecha, que todos los inspectores secretarios de las Juntas municipales de Sanidad de la provincia remitan los datos de la estadística sanitaria de natalidad, morbilidad y mortalidad o lo hacen con irregularidad, incumpliendo lo establecido en la real orden de 27 de marzo de 1930 («Gaceta» del 29), haciendo que servicio tan importante para la salud pública pierda toda su eficacia, y dispuesto a que ninguna semana deje de cumplirse este servicio con exactitud y con datos completos, he acordado, haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 185 de la Instrucción general de Sanidad, en providencia de esta fecha, imponer multas de veinticinco pesetas a cada uno de los inspectores secretarios de las Juntas municipales de Sanidad de los Ayuntamientos que a continuación se citan por no haber remitido la estadística sanitaria correspondiente a la semana que terminó el sábado día 27 febrero último, conminándoles con proponer la destitución del cargo si persisten en incumplir tan importante servicio o no lo cumplen con la regularidad que marca la disposición citada.

Sírvales la presente de notificación, quedando los alcaldes o secretarios de Ayuntamientos encargados de hacerla llegar a conocimiento de los interesados, significándoles que dicha multa deberán hacerla efectiva en papel de pagos al Estado en este Gobierno civil (Inspección provincial de Sanidad) en el plazo de diez días a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial», pudiendo los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en el indicado plazo de diez días, previo depósito de la multa impuesta en esta Delegación de Hacienda.

Relación que se cita:

Ademuz, Ador, Adzaneta de Albaida, Albaida, Alborache, Alcudia de Crespíns, Alfahuir, Alfarp, Algar, Almiserat, Alpuente, Anna, Aras de Alpuente, Ayelo de Rugat, Ayora, Bellreguart, Bellús, Beniatjar, Benigánim, Benimuslem, Beniopa, Benisanó, Benisoda, Bétera, Bolbaite, Bufalí, Burjasot, Camporrobles, Canet de Berenguer, Carrícola, Castellonet, Catarroja, Caudete, Cullera, Chirivella, Chulilla, Daimuz, Dos Aguas, Emperador, Estivella, Faura, Fuente la Higuera, Fuenterrobles, Gabarda, Gilet, Godelleta, La Granja de la Costera, Guadasuar, Guardamar, Jalance, Jaraco, Jarafuel, Jeresa, Losa del Obispo, Lugar Nuevo de la Corona, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Marines, Masalavés, Masalfasar, Millares, Monserrat, Montichelvo, Museros, Novelé, Olocau, Onteniente, Otos, Palma de Gandía, Palomar, Pedralva, Petrés, Puebla de San Miguel, Puebla Larga, Puzol, Rafelcofer, Ráfol de Salem, Real de Gandía, Rotglá-Corberá, Rótova, Salem, San Juan de Enova, Terrateig, Titaguas, Vallanca, Vallés, Venta del Moro, Villalonga, Villanueva de Casteón, Villargordo.

Valencia 8 de marzo de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, Mariano Bellogín.»

EL CINE

Capitol

«El destino de un caballero»

M. G. M.

Habis en esta película un motivo de aliciente, mezcla de curiosidad y expectación, constituído todo por hacer en ella su reaparición Jhon Gilbert.

El Jhon Gilbert aquél, que tan gratos recuerdos nos dejó, en aquellas insuperables interpretaciones de «El gran desfile» y «El demonio y la carne», tiene una actuación bastante desigual, tan pronto se le ve muy seguro y adaptado al carácter psicológico de su papel, como se nos muestra amanerado, más atento a la «pose» que a la expresión.

Hay momentos, como la escena de la borrachera, que son insuperables, y otros, en cambio, que no merecen ni tan siquiera el más ligero comentario.

Quizás no andemos muy lejos al ceer, que el motivo principal de su defectuosa actuación, sea debida a la descuidada dirección que se observa a lo largo del film. Defecto que ratificamos, para que quede bien patentemente asentado.

La fotografía, algunos ángulos y la labor del malogrado Louis Wolheim, son las únicas cosas verdaderamente dignas de aprecio, así como también el argumento, que aparece un tanto confuso, pero que ello es debido a la deficiente dirección.

Leila Hyams y Anita Page, encarnan con bastante desenvoltura los principales «roles» femeninos.

GALANBER

MILITARES

Vacantes en Valencia

Se anuncia en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» las siguientes vacantes en esta guarnición:

Regimiento de Infantería número 7, una de teniente coronel.

Centro de Movilización, una de comandante.

Regimiento quinto de Artillería, una de comandante y otra de teniente.

Parque divisionario número 33, dos de teniente.

Batallón de Zapadores número 3, una de comandante.

Fiscalía jurídica, una de teniente auditor de tercera.

Asistencia del personal de Estado Mayor, un comandante médico.

Regimiento de Infantería número 13, un capitán médico.

Estas vacantes se cubrirán en la propuesta de este mes, entre los que oportunamente las hayan solicitado.

LIRICO — Hoy ESTRENO
CARNE DE CABARET
Hablada en español por
Ramón Pereda - Lupita Tovar - María Calvo - René Cardona - Carmen Guerrero

Anuncios municipales

El día 1 de abril próximo entrarán en vigor los acuerdos que se expresan a continuación adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento:

1.° Queda prohibida la venta de carbón en ambulancia dentro del perímetro mediante desde la orilla derecha del río al camino de Tránsitos y en el casco de los poblados del Grao y Cabañal, incluso la playa de Levante; permitiéndose en cambio en las mismas zonas el servicio de carbón a domicilio del comprador, de los pedidos hechos directamente a la carbonería respectiva y que se lleven envasados.

2.° Se continúa permitiendo la venta en ambulancia de carbón en las zonas de la orilla izquierda del río y camino del Grao hasta el paso a nivel de la vía férrea de Barcelona, y en las zonas desde el camino de Tránsitos al límite del término municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, previniéndose que será castigada toda infracción de dichas disposiciones.

Valencia 8 de marzo de 1932.—El alcalde, **Lambíes.**

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Cuarenta Mártires de Sebaste; Cayo, Alejandro, Codrato, Dionisio, Cipriano, Anecto, Pablo, Crescente, Víctor, Melitón, mártires; Macario, obispo; Droctoveo, Atalo, abades.

El oficio y la misa son de los Cuarenta Mártires con conmemoración y último Evangelio de la feria, rito semidoble y color encarnado.

Pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

Indulgencia plenaria de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San Gregorio.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su capilla.

—

Cultos para mañana:

A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: Mirandolina la locandiera.

TEATRO RUZAFA
A las 10 noche: Se necesita una mecanógrafa... fea y Las Leandras.

TEATRO ESLAVA
A las 10 noche: La razón del silencio.

ALKAZAR
A les 10 nit: Lo que no ha segut.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 uoche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: Esta ncche o nunca (estreno).

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL
Compañía de CARMEN MORAGAS
Hoy, a las 10'15 noche:
Mirandolina la locandiera
Mañana, a las 10'15 noche: ESTRENO de la comedia en tres actos, ESTA NOCHE O NUNCA
No apta para señoritas.
Próximamente: estreno de LAS LLAMAS DEL CONVENTO de Fernández Ardavin.

APOLO
Viernes 11 de marzo
Compañía de zarzuela dirigida por Anselmo Fernández, y debut de NENA MENDY
la artista más pequeña del mundo.

RUZAFA
HOY, a las 10 noche
Se necesita una mecanógrafa... fea
LAS LEANDRAS
La obra cumbre de gracia estrenada hasta la fecha.

ESLAVA
Compañía PINO-THUILLIER
Hoy, a las 10 noche:
LA RAZON DEL SILENCIO
Sábado, a las 10 noche: Beneficio de PACO ALARCON.
¡MUJERCITA MIA!
Se despacha en contaduría.

CINE CAPITOL (Metro Goldwyn Mayer)
Hoy, a las 10 noche
DIARIO METRO
GENTE AL AGUA, cómica
JHON GILBERT
LEILA HYAMS
ANITA PAGE
en
EL DESTINO DE UN CABALLERO
Producción: Metro Goldwyn Mayer

ALKAZAR
Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A les 10 nit:
LO QUE NO HA SEGUT
Tres actes. - Josep Alcira.

OLYMPIA
Hoy, a las 10'15 noche - Programa
EXITO
EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO
Según la famosísima obra de GASTON LERUX
La sesión empieza con la proyección de otras películas.

LIRICO
Hoy, a las 10 noche
Estreno extraordinario,
CARNE DE CABARET
película hablada en español.
Con
RAMON PEREDA
LUPITA TOVAR
CARMEN GUERRERO
RENE CARDONA
MARIA CALVO

COLISEUM
HOY, a las 9'15 noche:
Dos grandes películas,
Humo de pólvora
RICHARD ARLEN
MARY BRIAND
GENTE ALEGRE
Una producción hablada y cantada en español, por
RAMON PEREDA
ROBERTO REY
ROSITA MORENO
MARIA CALVO

PI Y MARGALL, 5 — MOSEN FEMARES, 4 — Gerencia y Dirección: LLIRI — TELEFONO 14.914
:: BATACLAN ::
Programa monstruo. Dos orquestas. Espectáculo y cabaret. Cuatro estrellas y Revista Negra y Blanca. Miss Viola, E. Daza, Nati Mora'es, Walkins. — Sábado: M. López, Hermanas Pipiolas y Bella Dorita.—Hoy: Lilliegeens, danzas.

LARIOS y C.ia
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Quedó aprobado el presupuesto de la Presidencia y se dió un avance a la discusión del de Estado

Comenzó ayer tarde, después del avance que insertábamos, la discusión del presupuesto de la Presidencia, rogando el señor Guerra del Río que se imprimiese la Memoria de cada ministerio con la justificación de las modificaciones introducidas.

El presidente replicó que eso era imposible, porque no hay dinero ni personal para ello.

El señor Casanueva se adhirió al ruego del señor Guerra del Río, y el señor Vergara manifestó que eso no se ha hecho nunca.

El señor Guerra del Río: Entonces vamos a aceptar las cosas sin enterarnos.

El señor Vergara: En la Comisión tienen los diputados a su disposición las Memorias y dictámenes y cuantos antecedentes necesiten para documentarse; lo que ocurre es que ningún diputado se molesta en hacerlo.

El presidente insistió en que habría que modificar por completo el régimen y funcionamiento de la casa para acceder al ruego del señor Guerra del Río. No deben pedirse imposibles—agregó—. Se hará lo que se pueda, pero yo no sé hacer milagros. El día que haya un presidente que los haga, quedará complacido el señor Guerra del Río.

Se leyó un voto particular del señor Guerra, en el que se proponen aumentos, y el presidente le advirtió que si no lo autorizan 50 diputados no se puede discutir.

El señor Guerra del Río preguntó si bastará que haya 50 diputados presentes que autoricen el voto particular, para evitarse la molestia de la firma.

El presidente contestó afirmativamente.

El voto particular pasó a la Comisión para que se discuta en el momento oportuno.

El señor Calderón (don Abilio) consumió un turno de entrada a la totalidad del dictamen.

El señor Ramos, por la Comisión, defendió el dictamen.

El señor Calderón rectificó, manifestando que hay un capítulo, el cuarto, que en la partida referente al Instituto Geográfico, dice: «Diversas asignaciones y gratificaciones, 53.750 pesetas».

El señor Ramos dijo que esas gratificaciones están justificadas.

Terminó la discusión de la totalidad y se pasó al capítulo primero.

El señor Guerra del Río presentó un voto particular.

Como supone aumento de gasto, el presidente preguntó a la Comisión si procede su discusión.

Como el número de los que asistieron excedía de 41, que es el reglamentario, el señor Guerra del Río defendió su voto, que se refiere principalmente a la reorganización del personal de los ministerios.

La Comisión lo rechazó y el señor Guerra del Río lo retiró.

El mismo defendió otro voto, pidiendo que se haga extensivo a los porteros del ministerio los beneficios de la ley de Bases de funcionarios, y atacó a la minoría socialista por su inexplicable conducta.

El señor Ramos dijo que la minoría socialista tiene presentado un voto particular, en que pide la aplicación de quinquenios a todos los funcionarios, incluso a los subalternos.

Se puso a votación nominal y fué rechazado por 143 votos contra 80.

El señor Rodríguez Vera explicó el voto de la minoría socialista.

Se rechazó otro voto particular del señor Grau Campañal.

Se procedió a la votación del capítulo, que fué aprobado.

Igualmente se aprobaron sin discusión hasta el quinto, que se refieren a Presidencia.

Sin discusión también se aprobaron los referentes al Consejo de Estado y a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Al ponerse a debate el capítulo 12, que trata del personal afecto al Instituto Geográfico, el señor Martínez Moya preguntó por qué se asignan 18.000 pesetas al subsecretario de la Presidencia, y en cambio 20.000 al director del Instituto.

El señor Redondo, por la Comisión, le contestó.

Se aprobó el artículo primero de este capítulo.

El señor De Castro (don Honorato) explicó el aumento producido en el artículo segundo, debido a la necesidad de consignar una cantidad para el sostenimiento del Observatorio de la Cartuja de Granada, que estaba regido por los jesuítas, de que se ha incautado el Estado.

El señor Guerra del Río estimó improcedente el aumento y pidió que quedase sobre la mesa.

La Comisión se opuso a ello.

El señor Calderón creyó reglamentario el aumento.

Se aprobó hasta el capítulo 15, en que se refieren a material del Instituto Geográfico; el 16, por el que se suprimen las reparaciones extraordinarias, y el 17, que afecta a obligaciones que carecen de crédito legislativo.

También sin discusión se aprobaron los capítulos adicionales hasta el cuarto, que se refieren a servicios generales, y el referente al Patronato de Turismo, cargas financieras y Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Acto seguido se aprobó la totalidad del presupuesto de la Presidencia y se pasó a discutir el presupuesto del ministerio de Estado.

Como no había turnos para la totalidad, se empezó por el articulado.

Sin discusión se aprobaron los capítulos primero y segundo, que tratan, respectivamente, de personal y material. En el capítulo tercero, que trata del personal diplomático del Tribunal de la Rota, la Comisión propuso se suprima la consignación de los tres últimos trimestres, pasando ésta a la sección 16, titulada «Obligaciones a extinguir».

El señor Calderón propuso un voto particular en el que pide que al pasar la consignación del Tribunal de la Rota a la sección 16 se adicione: «Presidente del Tribunal de la Rota. Los tres trimestres que faltan para terminar el ejercicio, 11.250 pesetas».

La Comisión lo rechazó.

El señor Calderón (don Abilio) consideró una desatención hacia la Santa Sede la supresión total del sueldo del representante del Papa.

El señor Alba: En España, desde hace un siglo, viene funcionando el Tribunal de la Rota con toda clase de consideraciones. Valía la pena que la Comisión no hubiera echado abajo la organización de dicho Tribunal.

Además se da el caso peregrino de que a los funcionarios del Tribunal se les rebaja el sueldo a la mitad, y en cambio al presidente, que es el Nuncio, se le suprime. ¿Qué conveniencia política abona suprimir esta consignación.? Además, ¿qué organización se va a hacer en este Tribunal?

No se puede soslayar la contemplación de este asunto en toda su totalidad.

Hace unos años, ante una cuestión semejante, se levantaba Briand en la Cámara francesa y decía que los católicos no eran ni podían ser enemigos.

Estas palabras se las dedico yo al presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno hizo historia de la implantación del Tibunal de la Rota, que ha sido defendido por todos los regalistas españoles.

Este problema se planteó ya al discutirse la Constitución, y la Cámara se pronunció por un sentido laico, desapareciendo, por tanto, el privilegio concedido a la monarquía.

Jurídicamente el Tribunal de la Rota no tiene valor, por cuanto en la República los pleitos matrimoniales han de resolverse por los Tribunales de Justicia.

La consignación del Nuncio la tenía no como representante del Papa, sino como presidente del Tribunal, y al desaparecer la función de éste es justo que desaparezca la consignación.

No se suprime la de los demás miembros del Tribunal porque son súbditos españoles, a los que se ha aplicado la misma medida que a todos los sacerdotes.

No hay ataque en este dictamen para la Iglesia, pues nada tiene de extraño que adapte su régimen económico a la ley fundamental que la República se ha dado.

Tampoco hay ataque contra la Santa Sede.

España quiere estar en paz con todo el mundo, y no habría de hacer una excepción con Roma, con la que estamos decididos a mantener cordiales relaciones. (Aplausos.)

El señor Alba: No comparto la toría expuesta por el presidente del Consejo, porque hay un imperativo de conciencia para los católicos que les impide acudir a un tribunal de justicia en los pleitos matrimoniales, sin antes recibir la sanción del Tribunal de la Rota.

Suprimir éste, por muy laica que sea España, me parece irreflexivo.

Recordó que, siendo ministro de Estado el señor Lerroux, no menos republicano que los que forman el actual Gobierno, llevó de acuerdo con éste, consignación al presupuesto para el Tribunal de la Rota; y ahora, ¿cómo va a funcionar el Tribunal de la Rota sin su presidente?

El jefe del Gobierno: Su señoría es regalista, y la República no quiere serlo.

Cuando se defiende al Tribunal de la Rota se defiende al sistema regalista, que no es doctrina rigurosamente católica.

Dijo que la cantidad consignada anteriormente no lo fué por acuerdo del Gobierno.

En cuanto a los pleitos matrimoniales entre católicos, si a éstos su conciencia no les permite acogerse a ninguno de los casos consignados en la ley de Divorcio, no se divorciarán jamás.

Terminó diciendo que la República no busca ruptura de relaciones con nadie, pero no quiere esto decir que aquélla vaya a dejar de legislar con arreglo a sus convicciones. (Aplausos.)

El señor Alba dijo que él era partidario de una República concordada y que se siente más regalista que nunca, porque así se consolidará mejor la República, ya que se seguirá una política de acuerdo con los sentimientos de los católicos españoles. (Aplausos de los vascos y agrarios.)

El señor Maura dijo que no es una regalía el Tribunal de la Rota, sino un privilegio.

Voces socialistas: Eso es regalía.

El señor Maura: No lo es; no os precipitéis.

El señor Guallart: No saben lo que es regalía.

El señor Maura siguió diciendo que no hay una ley que determine la supresión del Tribunal de la Rota, y que en tanto no exista, no debe suprimirse la cantidad consignada.

Se dirigió al jefe del Gobierno y le dijo que él es también partidario de un Concordato, ya que la Constitución no lo impide, y a eso se llegará—añadió—o yo no gobernaré.

Terminó pidiendo al jefe del Gobierno y a los socialistas que permitan que el dictamen se modifique.

El jefe del Gobierno comenzó diciendo que la intervención del señor Maura ha revelado uno de los puntos de su programa.

Añadió que él no es quién para modificar el dictamen, porque eso corresponde a la Comisión.

El señor Maura insistió en rogar al jefe del Gobierno que influya en la Comisión para que el dictamen sea modificado.

El jefe del Gobierno se negó a ello. (Aplausos de los socialistas.)

El señor Maura: Pero ¿es que no hemos visto otras veces que la Comisión ha modificado los dictámenes por deseo del Gobierno?

El señor Vergara contestó que el acuerdo ha sido tomado unánimemente por la Comisión y por lo tanto no modifican el dictamen.

El señor Calderón pidió votación nominal.

El presidente advirtió que tendrán que tomar parte la mitad más uno de los diputados, por cuanto se trata de aumento de gastos.

El señor Calderón rechazó lo afirmado por la presidencia, por cuanto no se trata más que de que no se alterara una cantidad que figuraba consignada ya.

El señor Guerra del Río consideró que no hay tal aumento de gastos, puesto que lo que se hace es reproducir un dictamen de la Comisión.

La presidencia accedió a verificar votación nominal, quedando el voto particular rechazado por 160 votos contra 23.

El señor Royo Villanova apoyó una enmienda en la que pide se supriman algunas embajadas creadas por la dictadura y por la República.

La Comisión la rechazó y quedó aprobado el capítulo tercero.

Sin discusión se aprobó el artículo cuarto y se suspendió esta discusión.

El ministro de Agricultura leyó un proyecto de ley.

Acto seguido se levantó la sesión a las nueve menos diez minutos.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

GIL ROBLES DIJO

El señor Gil Robles manifestó ayer tarde a los periodistas que la proposición incidental sobre la libertad de la Prensa no sería presentada en la sesión de la tarde a la Cámara, porque el señor Besteiro le había manifestado que quedaría para la sesión de hoy, por haber entrado ya en la discusión de los presupuestos.

CONVERSACIONES

Ayer tarde, al llegar al Congreso el conde de Romanones, fué inmediatamente abordado por los periodistas, a quienes preguntó:

—¿Qué hay?

—Se discuten los presupuestos.

—¿Hay oposición?

—Sí. Los radicales han pedido algunas votaciones nominales. Les apoyan los progresistas, federales, vasconavarros y el grupo de Maura. Lo más importante irá mañana.

—¿Qué es ello?

—La proposición incidental del señor Gil Robles sobre libertad de Prensa, en el sentido de que no puedan suspenderse los periódicos sino en virtud de orden judicial.

—Eso está bien. Eso es «El Debate».

—La firman, entre otros, los señores Lerroux, Unamuno, Alba, Melquiadez Alvarez.

—Buena compañía.

En este momento de la conversación se acercó al grupo el señor Gil Robles.

—¿De dónde viene y adónde va? —le preguntó, saludándole, el conde.

—De todas partes y a todas partes.

—¿Y esa proposición?

—Mañana. Mire usted las firmas.

El señor Gil Robles mostró al conde una cuartilla con los nombres de los firmantes de la proposición.

—Me parece muy bien. Voy a firmarla yo también. Esto es verdadera oposición. Hasta ahora no han hecho ustedes nada.

—¿Cómo nada?

—Nada, con haber hecho mucho, nada práctico. Vea como cuando requieren ustedes ayuda la encuentran. Véalo usted.

—Siempre hay voluntarios.

—No es que hay voluntarios. Lo que pasa es que precisa afrontar los problemas políticos con toda la amplitud que se precisa. Además, esta proposición tiene oportunidad. Hace quince días no la hubiera tenido, pero ahora sí.

—Por eso lo hacemos.

—Y si mañana reapareciese «El Debate», ¿mantendrían ustedes la proposición?

—Claro. Hay muchos aspectos que conviene destacar.

—¿Para qué el hecho no se repita?

—Para eso y para abordar todos los temas a que la proposición se refiere.

—Bien. Ahora voy a poner mi firma.

Y a continuación firmó el conde la proposición incidental de referencia.

LO QUE DICE BESTEIRO

Al recibir el presidente de la Cámara a los periodistas, después de la sesión, les dijo:

—Mañana resucitaremos los ruegos y preguntas, y el señor Gil Robles defenderá la proposición incidental que tiene anunciada, acerca de la suspensión de periódicos.

En el orden del día hemos de terminar el presupuesto de gastos del ministerio de Estado, del que quedan del capítulo V en adelante, y también procuraremos terminar el proyecto de ley sobre bienes del extinguido Patrimonio real.

Por la noche habrá también sesión, dedicada a las retribuciones de los diputados, esto es, a los casos de duplicidad de sueldos.

No se si la Comisión tendrá terminado su trabajo, aunque según mis noticias por ser muy complejo está bastante retrasado, pero a no ser que la Comisión pida su aplazamiento, mañana por la noche celebraremos esta sesión.

Para esta semana está señalada la discusión de los presupuestos de gastos de los ministerios de Justicia, Instrucción pública, Guerra y Marina, de los que no hay dictamen todavía.

Visitas a los ministros

El ministro de la Guerra recibió al gobernador de Segovia, a los embajadores de Méjico y Francia y al general Pardo.

A la una marchó al Palacio Nacional para someter a la firma varios decretos.

Visitaron al ministro de la Gobernación varios diputados gallegos, cambiando impresiones acerca de la interpelación referente al ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

La Comisión de Presupuestos

El ministro de Trabajo estuvo esta mañana en el Palacio del Congreso, informando ante la Comisión de Presupuestos.

Una sección de guardias de asalto fué ayer agredida al regresar de Toledo

Un oficial, tres guardias y un paisano heridos

Toledo.—Ayer continuó la huelga de 48 horas, acordada por la Unión de Sindicatos locales.

Cesó por completo el trabajo en el ramo de edificación.

Se trabajó en la Fábrica Nacional de Armas, cuyos obreros no están afiliados al Sindicato.

Desde primera hora pequeños grupos de huelguistas recorrieron las calles y trataron de ejercer coacciones en escasos talleres.

Procedentes de Madrid llegaron a primera hora dos camiones con guardias de asalto.

Se celebró el mercado semanal en Zocodover, concurriendo escasos vendedores.

Al llegar los automóviles-correos se promovió un incidente motivado por un grupo de huelguistas que intentó derribar e incendiar los coches.

Acudieron los guardias de asalto, que fueron recibidos con insultos y pedradas.

Esto obligó a la fuerza a dar una carga para disolver los grupos.

Uno de éstos se hizo fuerte en la célebre posada de la Sangre, donde por fin hubieron de entrar los guardias para desalojarla.

Con este motivo se practicaron 14 detenciones.

Al atardecer quedó restablecida la normalidad.

Cuando se dirigía a su domicilio el concejal socialista y diputado a Cortes don Félix Fernández, en compañía de su hijo Juan José y varios amigos, al cruzar la plaza del Zocodover, un grupo de cincuenta huelguistas les dirigió frases insultantes.

El hijo del concejal les contestó.

Entonces varios del grupo se abalanzaron contra Fernández y sus acompañantes, agrediéndoles a palos y pedradas.

Acudió la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes, los cuales todavía permanecieron formando pequeños grupos en los alrededores.

Por la tarde se aseguraba que los obreros se reintegrarían hoy al trabajo y que por la tarde también se celebraría una reunión en el Paseo del Miradero.

A última hora de la tarde el Comité de huelga visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos y la reapertura de los sindicatos clausurados.

El gobernador contestó que el asunto era de la competencia del juzgado.

Les aseguró que, caso de reintegrarse al trabajo, no se ejercería contra ellos represalia alguna.

El Comité repartió por la noche unas hojas entre los obreros, participándoles la terminación de la huelga y recomendándoles se reintegren hoy al trabajo.

La vigilancia de la ciudad se ha intensificado.

El gobernador pidió a Madrid que los guardias de asalto continuasen en la ciudad hasta el jueves, en previsión de nuevos desórdenes.

—

Toledo.—A las ocho de la noche nutridos grupos de huelguistas agredieron a pedradas a una sección de guardias de asalto, en las proximidades del Zocodover.

Al principio, las fuerzas de vanguardia iniciaron una carga; pero siendo impotente para contener a los huelguistas, se requirió el auxilio de la Guardia civil, la cual hizo varios disparos al aire, que puso en dispersión a los revoltosos.

Aprovechando la confusión, un grupo de mozalbetes asaltó el cuartelillo de la Guardia municipal, instalado en Zocodover, donde se hallaba detenido un huelguista llamado Juan Díaz, al que intentaron poner en libertad.

Acudió la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes después de haber hecho dos descargas al aire.

Resultaron tres heridos leves.

Se practicaron nuevas detenciones.

Cuando bajaban los camiones de los guardias de asalto por la carretera del Colegio de Huérfanos de Infantería, donde habían ido a cenar los guardias, les hicieron más de cien disparos de escopeta y pistola, sin causarles ninguna baja, pero ocasionando en los bandajes de los coches multitud de impactos.

Momentos después subían los coches de viajeros de la estación, y desde el pretil del puente los revoltosos arrojaron infinidad de piedras sobre los vehículos, rompiendo el parabrisas de uno de ellos, pero sin herir a nadie.

En la carretera los huelguistas habían esparcido gran cantidad de tachuelas para interrumpir el tránsito de vehículos.

Próximamente a las nueve de la noche empezaron a repartirse unas octavillas que decían:

«Camaradas: Mañana miércoles, a las diez de la mañana, todos al trabajo, por concluir el plazo de 48 horas de huelga.»

Estas hojas estaban firmadas por la comisión de huelga, y fueron recibidas con marcada contrariedad por muchos huelguistas, especialmente por los jóvenes, algunos de los cuales llegaron a cogerlas de las manos de los que las repartían para romperlas.

—

Durante la refriega habida en el Zocodover, cuando los grupos de revoltosos intentaban asaltar el cuartelillo de la Guardia municipal con el propósito de libertar a un detenido, el gobernador ordenó a los guardias de asalto, que como antes decimos estaban cenando, que acudieran en defensa de los guardias, que se hallaban sitiados en el citado cuartelillo.

Entonces algunas parejas de la Guardia civil daban batidas persiguiendo a los grupos de revoltosos que habían hecho disparos contra los camiones de los guardias de asalto, cuando éstos se dirigían al citado colegio.

Poco después de salir del mencionado centro los guardias de asalto, el primer camión sufrió una descarga, hecha por un grupo de huelguistas que se hallaban apostados, según se cree, en un pretil que separa la carretera de la calle Honda, sin que afortunadamente sufrieran bajas.

Los guardias de asalto repelieron la agresión sobre la marcha; pero al llegar frente al edificio en construcción de la Normal de Maestras, sufrieron una nueva agresión, seguida de nutrido tiroteo.

El camión se detuvo y se apeó el teniente Máximo Moreno Martín con algunos guardias, que se dirigieron a un grupo de paisanos ordenándoles que levantaran los brazos para ser cacheados.

Cuando los guardias de asalto se dirigían a otro grupo, con idéntico fin, sonó una descarga, hecha según parece desde el edificio de la Normal, a consecuencia de la cual resultó herido el teniente Moreno, levemente en una mano, además de haberle perforado la gorra dos balas.

También resultaron heridos el cabo Agapito García, con una herida grave en la boca, que le destrozó el maxilar inferior, además el proyectil al salir le perforó la clavícula izquierda; el guardia Manuel Ibáñez, que resultó con la fractura de la tibia; el guardia-chofer Juan Antonio Estera, de dos balazos en el vientre y otros dos en una pierna, gravísimo; y un paisano al que en aquel momento cacheaban.

Uno de los camiones quedó inutilizado a consecuencia de un tiro en el motor.

Los heridos fueron trasladados a la enfermería del Colegio de Huérfanos, adonde acudió por orden del gobernador el médico cirujano del Hospital, don Ramón María Delgado; el jefe de Sanidad de la plaza comandante médico don Mariano Alba, y poco después el médico del Colegio, don Emilio Blanco, los cuales, ante la importancia de las heridas, acordaron trasladar a los heridos al Hospital, lo que se realizó en un coche ambulancia de la Diputación.

El estado del guardia-chofer Juan Antonio Estera, al que se le apreciaron enormes destrozos en el vientre y de donde se le extrajo una cobertura de bala de pistola, es tan grave que se teme fallezca de un momento a otro.

También se halla en grave estado el cabo Agapito García.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas la de un portugués, comunista, que según se dice, fué de los que hicieron varios disparos contra los guardias desde el edificio en construcción de la Normal de Maestras.

Al ser detenido le fué ocupada una pistola de dos cañones, que a consecuencia de los disparos se hallaba todavía caliente.

Estas detenciones las practicaron los mismos guardias de asalto al sufrir la agresión.

Después de estos sucesos, aparentemente la tranquilidad era absoluta, aunque la Guardia civil y fuerzas de Seguridad con carabinas patrullan por las calles.

Impresiones de hoy

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD MARCHA A TOLEDO

Informado de la importancia de los sucesos ocurridos en Toledo, el director general de Seguridad marchó esta mañana en automóvil a aquella capital, adonde llegó sin novedad poco después de mediodía.

HABLANDO CON EL MINISTRO

El señor Casares manifestó a los periodistas que el chofer del camión que conducía en Toledo a los guardias de asalto y que, como se sabe, recibió dos balazos en el vientre, continuaba gravísimo, y hay muy pocas esperanzas de que se salve.

El guardia de asalto que recibió el balazo en la boca ha mejorado algo, dentro de la gravedad de su estado.

Confirmó el ministro que esta mañana había marchado a Toledo el director de Seguridad señor Menéndez, para informarse de lo ocurrido.

«Sobre el suceso—añadió el señor Casares—me han facilitado versiones que difieren completamente, y por lo tanto, hasta que esta tarde regrese el señor Menéndez y me dé una versión exacta de lo ocurrido, no puedo dar ninguna referencia de lo que sucedió.

La huelga que ayer se daba por terminada continúa, y tengo noticia de que esta tarde reanudarán algunos el trabajo.»

SEGUN UNA VERSION, LA GUARDIA CIVIL DISPARO POR CONFUSION CONTRA LA DE ASALTO

Noticias que nos merecen entero crédito aseguran que los sucesos de Toledo han revestido tanta gravedad a consecuencia de una confusión lamentable.

Como se sabe, algunos grupos dispararon desde el Miradero contra el camión que llevaba a los guardias de asalto cuando éstos acudían a evitar el ataque al cuartelillo.

Entonces intervino la Guardia civil, y debido a la oscuridad, hizo fuego contra el vehículo que transportaba a los guardias de asalto, confundiéndolo con el auto que ocupaban los revoltosos.

Una nota de Agricultura

En el ministerio de Agricultura dieron una nota diciendo que el ministerio, que presta especial atención a los intereses sederos, va a adoptar una serie de medidas eficaces para proteger esta producción.

La crisis de esta industria se debe a causas generales, en primer término a que la seda artificial desvaloriza la natural.

Entre esas medidas figura la utilización de simientes seleccionadas bajo la dirección oficial, instalación de criaderos, divulgación de los más perfectos procedimientos de crianza e implantación de un sistema de primas para estimular la producción.

La producción deficiente es la razón más importante de la crisis.

El ministerio tiene en cuenta las conclusiones aprobadas por la Asamblea sedera de octubre último.

Termina diciendo que ha de abrigarse la absoluta seguridad de que las resoluciones del ministerio se inspiran exclusivamente en los intereses generales del país.

Lo que dice Albornoz

El ministro de Justicia manifestó que había ordenado al fiscal de la República que instruya expediente al teniente fiscal de Granada, que asistió al mitin de Acción Nacional.

También dijo que desconoce los propósitos de formación de un cartel de izquierdas.

La directora de Prisiones le entregó una nota negando que los que firman los escritos publicados en que se titulan presidente y secretario de la Asamblea del Cuerpo de Prisiones, representan a esa Asamblea, pues cuando se clausuró terminó el mandato de dichos señores.

El señor Albornoz ha enviado una circular a los notarios para que se abstengan de facilitar a los particulares hojas impresas conteniendo disposiciones que expresan carácter religioso en los enterramientos.

También se abstendrán de ejercer propaganda en tal sentido.

Las infracciones las castigará con multa de 1.000 pesetas y con traslado forzoso en caso de reincidencia.

Ha tomado esta resolución por saber que se han editado y puesto en circulación disposiciones testamentarias hechas en favor de determinada Congregación religiosa, redactadas por distintos notarios.

No es lícito que los funcionarios del Estado hagan esta clase de propaganda.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nota política

EL CARTEL DE IZQUIERDAS

Es el tema de todos comentarios la noticia de la próxima constitución de un Cartel de Izquierdas con un programa mínimo de Gobierno.

Se asegura que en breve se celebrará una comida organizada por la Agrupación al Servicio de la República, cuyos líders son don José Ortega y Gasset y los señores Pérez de Aya y Marañón, a la que asistirán representantes de los partidos socialista, radical socialista, Federación gallega, federales, progresistas y catalanes, sin invitar al partido radical, al que consideran en el centro, ni a los conservadores de Maura, al que consideran a la derecha, para llegar a puntos de coincidencia y sentar las bases de este nuevo bloque político.

También se ha dicho, y es interesantísimo destacarlo, que Acción Republicana, que acaudilla el jefe del Gobierno, ha desatendido esta invitación, rehusando ingresar en ese bloque aunque expresan que verán con gran simpatía cuanto signifique un movimiento de izquierdas auténticas.

Algunos caracterizados radicales decían hoy que serán inútiles los esfuerzos de los organizadores de este cartel para conseguir éxito, si excluyen a un partido como el radical y a un hombre como Alejandro Lerroux.

Por su parte, el señor Maura manifiesta que el señor Lerroux tiene que resignarse a figurar en la derecha, porque la avalancha de elementos procedents de ella y que le cercan es tal, que difícilmnt podrá contenerla.

También se asegura hoy que en la conferencia que pasado mañana dará el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo en el teatro del Conservatorio, hará el llamamiento para la unión de las fuerzas de izquierda, con el fin de lograr una acción política común sin fuertes intervenciones de derechas.

Según nuestros informes, no es un frente contra determinado partido lo que se persigue con la unión política de las izquierdas, sino hacer un núcleo que se capacite para gobernar e ir unidos a la lucha que se entable cuando llegue el momento de convocar elecciones.

Por nuestra parte, por ahora no decimos nada en concreto, sino que recogemos los murmullos de la selva política, y desde luego creemos que no van descaminados los que aseguran que este cartel que se intenta es contra el partido lerrouxista, pero tampoco van descaminados aquellos que creen que el momento de convocar elecciones se va acercando, y desde luego, el resultado no va a ser como muchos optimistas ministeriales piensan, pues hay que reconocer que en todo el espíritu del país se ha experimentado una notable reacción que nadie sabe hasta dón de puede llegar al depositar en las urnas el voto, porque el ciudadano se dió cuenta en las elecciones de abril de que el voto es un arma decisiva contra la que no puede nadie.

Un individuo intenta asesinar a don Valentín Ruiz Senent

Anoche se supo que a las seis de la tarde había ocurrido el siguiente suceso, que está siendo comentadísimo:

En la Avenida del Conde Peñalver, 25, tiene establecida su oficina la Unión Eléctrica Madrileña, de cuyo Consejo de Administración es presidente don Valentín Ruiz Senent, que pertenece, como se sabe, a otro gran número de Compañías como director y como consejero, y ello hace que constantemente se vea asediado de peticiones de trabajo.

Al salir el señor Ruiz Senent del citado local, un individuo que esperaba en la puerta, tan pronto como aquél salvó la portería, lo sujetó por la espalda, al mismo tiempo que adelantando la mano trataba de hundirle en el pecho una navaja, de las llamadas cabriteras.

Una vez cometida la agresión, el individuo intentó darse a la fuga, pero un agente de Vigilancia que pasaba por allí lo detuvo.

El señor Ruiz Senent fué auxiliado por varios transeúntes, que observaron que, afortunadamente, no había sufrido más que un ligero rasguño, porque la navaja tropezó con las solapas del gabán y de la americana, restando eficacia al golpe.

El detenido fué llevado a la Dirección de Seguridad

Según nuestras noticias, se llama Gregorio Puche González, de 43 años, con domicilio en la calle de Ecija, 4.

En el juzgado de guardia, en la Dirección de Seguridad y en los demás centro oficiales se negaron en absoluto a facilitar noticias del suceso.

Se ignoran los motivos que impulsaron al detenido a perpetrar el atentado.

La "Gaceta"

DISPOSICIONES DE DIVERSOS MINISTERIOS.—LOS EXPENDEDORES DE LECHE

Publica las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Desestimando la instancia suscrita por don Carlos Gutiérrez, del gremio de vaquerías de Madrid, y la firmada por don Francisco Farinós en nombre del gremio de lecheros de Valencia.

Instrucción. — Disponiendo que el Patronato de Cultura ceda provisionalmente a la Escuela Normal del Magisterio Primario de Valencia los locales necesarios para el inmediato funcionamiento de dicho centro docente.

Una conferencia de Angel Herrera

Definitivamente el domingo próximo pronunciará su conferencia el director de «El Debate» don Angel Herrera, sobre la libertad de prensa.

La pronunciará en el cine de la Opera, formando parte esta disertación del ciclo que clausurará, según se dice, don Alejandro Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa.

Un partido nuevo: Frente Español

Se ha constituído un partido denominado Frente Español, y ha hecho público un Manifiesto en el que expone las causas de su aparición ante el convencimiento de que cuanto se lleva hecho con respecto a los problemas que agitan la sociedad actual han sido tanteos en el vacío.

Se hace un llamamiento especialmente a la juventud, y se expone un programa sobre lo que debe ser el criterio y cómo debe funcionar la sociedad, yendo en la marcha paso a paso, para no improvisar soluciones contradictorias por mucho que el tiempo apremie.

Pro ferrocarril Cuenca-Utiel

Cuenca.—La Cámara de Comercio ha dirigido a las de Madrid y Valencia, a los diputados a Cortes y a los Ayuntamientos de la provincia interesados en el ferrocarril Cuenca-Utiel un telegrama en el que dice que ante el peligro inminente del fracaso del proyecto del ferrocarril Cuenca-Utiel, de vital necesidad para la región, y en armonía con los intereses nacionales, la Cámara de Comercio, reunida, asistiendo representaciones de diversos sectores de opinión, ha acordado recabar la unión sagrada de las personalidades y entidades de las tres provincias interesadas para iniciar una campaña con objeto de llegar a donde sea preciso, sin escatimar sacrificios.

Se ha recibido la noticia de que el día 15 cesarán las obras del ferrocarril.

Esta noticia ha causado gran indignación, pues sólo faltan 28 kilómetros para terminar las obras, y su paralización ha de ser un golpe mortal.

Amenazan con la huelga general

Córdoba. — Se celebró una reunión de obreros representantes de 18 Sociedades, acordando la huelga general para mañana si no son puestos en libertad los presos gubernativos, especialmente el anarquista Nieves.

Firman el acuerdo la mayoría de los gremios, incluso los del gas y electricidad, panaderos y campesinos.

El acuerdo fué tomado con el concurso de comunistas y anarcosindicalistas.

También se acordó pedir la destitución del gobernador.

Este recibió a los comisionados de las 18 Sociedades, pidiendo el levantamiento de la clausura de los centros obreros, la reaparición de la Prensa obrera y la libertad de los detenidos.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 48'55.
Francos, 51'40.
Dólares, 13'09.
Liras, 68'10.
Marcos, 3'10.
Francos suizos, 253'40.
Francos belgas, 181'95.

Las Cortes

Comienza la sesión a las cuatro y cinco.

Preside el señor Marraco.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina, y poco después el de Obras públicas.

El señor Balbontín pide que conste en acta la adhesión de Ramón Franco y la suya al voto particular del señor Guerra del Río de ayer en favor de los subalternos de los ministerios.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas:

El señor Velasco dirige un ruego al ministro de la Gobernación sobre los conflictos sociales de Huelva, y pide que intervenga.

El señor Quintana dirige un ruego a don Marcelino Domingo sobre los perjuicios que irroga a los intereses nacionales, especialmente a los corcheros, el «modus vivendi» con Francia.

El señor López Varela se ocupa de la situación anómala en que están los guardias forestales.

Después se ocupa de la situación de las obras de Pontevedra.

El señor Sentaló se adhiere al ruego del señor Quintana.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El señor Puig d'Asprer pide que se cumplan los preceptos del Reglamento de la pesca marítima.

El señor de la Villa pide al señor Prieto que interceda para que la estación del Metro, que se llamó de Isabel II, hoy de la Opera, se denomine en lo sucesivo de Fermín Galán.

El señor Prieto promete interesarse.

(Sigue la sesión.)

De Barcelona

POR NO DEPOSITAR LA FIANZA

El juzgado del distrito de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don José María Poblador.

Se le inculpa de un delito de injurias contra las autoridades.

El juzgado admitía la fianza de dos mil pesetas para que el señor Poblador quedara en libertad.

Como el procesado no ha hecho efectiva la fianza, esta tarde ha ingresado en la Cárcel Modelo.

LE ROBAN LA CARTERA

En un tranvía de la línea de Las Arenas le ha sido sustraída la cartera a un pasajero llamado Manuel Hueso.

La cartera contenía varios documentos y la cantidad de dos mil pesetas en billetes.

POR INSULTAR A UN GUARDIA

En la Ronda de San Pablo ha sido detenido un individuo llamado Juan Brigada, por insultar a un guardia de Seguridad.

Ha ingresado en la Jefatura de Policía a disposición de la autoridad gubernativa.

EN LA GENERALIDAD

Esta mañana han estado en el Palacio de la Generalidad visitando al presidente, una comisión de los damnificados con motivo de los últimos temporales en Marbella.

Le han expresado su gratitud por los auxilios de que han sido objeto por parte de las autoridades.

A MADRID

Esta noche sale para Madrid con objeto de gestionar asuntos que interesan a Barcelona, el consejero de la Generalidad señor Terradella.

PARECE SER QUE NO ES SUICIDIO

Ante el juzgado de instrucción del distrito del Norte que instruye el sumario con motivo de la muerte del pelotari Herdosa Mayora, ha prestado declaración la familia del fallecido.

En virtud del informe de los forenses, parece ser que se trata de un atraco y no de un suicidio.

También existe la creencia de que pudiera tratarse de una venganza personal.

Se comenta que al muerto se le despojase del reloj que llevaba y de una cartera que contenía dinero.

El juez que instruye el sumario ha reclamado el auxilio de dos agentes de la Brigada de Investigación criminal, a los que ha encomendado determinadas gestiones.

Se hacen numerosos comentarios acerca de este suceso.

Del Extranjero

El secuestro del hijo de Lindbergh

Nueva York. — A pesar de los ofrecimientos hechos estos días, sigue sin parecer el niño del célebre aviador Lindbergh.

Causa verdadera extrañeza que no se haya llegado todavía a un resultado práctico a pesar de los poderosos elementos que se han puesto en juego.

Los sin trabajo asaltan la fábrica de Ford

CUATRO MUERTOS Y TREINTA HERIDOS

Nueva York.—Dicen de Deawton (Detroit) que los obreros sin trabajo organizaron una manifestación, pretendiendo asaltar la fábrica de automóviles de Ford.

Acudió la fuerza pública y se originó una colisión, de la que resultaron cuatro muertos y 30 heridos.

Se han adoptado grandes medidas para evitar que se repitan estos sucesos.

La Policía tiene tomadas las entradas de la población, y hará fuego sobre los que intentan avanzar.

Ha llegado un regimiento de Infantería con ametralladoras, con un total de 600 hombres.

La presidencia de la Manchuria

Londes.—Comunican de Tokío que el ex emperador de China, Cut-Yi, nombrado presidente de la Manchuria, se posesionó ayer del cargo.

Fomento del Turismo

Hoy ha terminado el plazo de admisión de dibujos destinados a la propaganda turística.

Se han presentado más de 140 dibujos.

Mañana jueves, a la una, se procederá a la apertura de plicas para nombrar vocal del Jurado, al artista que reúna la mayoría de votos de los concursantes, y seguidamente, previo el nombramiento del Jurado, que hará el señor alcalde, se procederá a la adjudicación de los premios correspondientes.

Como son en gran número los dibujos presentados, la Comisión de Turismo ha acordado que éstos se expongan en la sala del Consulado de Mar en la Lonja, donde podrán ser visitados desde el próximo viernes, a las cuatro de la tarde, hora en que de una manera oficial y previamente invitadas las autoridades, se inaugurará dicha Exposición.

El señor Reyna, como presidente de la Comisión de Turismo, nos ruega hagamos constar su agradecimiento hacia todos los artistas que han concurrido a este concurso.

También nos ha comunicado el señor Reyna que próximamente se convocará a un concurso de fotografías en Valencia y su provincia, con el fin de acopiar elementos de propaganda.

Al concurso antedicho se han presentado ciento cuarenta y nueve bocetos, que corresponden a los siguientes lemas:

Barracas, Vivero, Puente, Xáquera, Despertar, Mi tierra, Paella valenciana, Valencia, jardín del arte; Dido, Ritmo, Luz, Mar y pinos, Mi tierra, Puerto de los Mártires de Burjasot, Viva mi Patria, Arroç, Torres, Dos llums, Albujara, Port del Pechinar, Clar i oscur, La sombra, Canyes i fanc, Bunyol, Dos Aigües, Rincó, Bizantino, Llub, Palleter, Jaume, Luz, Tor per ella.

Visita valenciana, Clásic, Carme, Según, Color, Luz, Tebi, Torre Santo Domingo, Tot, Mare Nostrum, Reposo, Clásic, Chelá i dolça, Primavera, Arroç i tartana, Mary, Ambar, Estampits, Malvarrosa, Tyrias, Interrogante, Levantina, Oro viejo, Any XV, Día de festa, Mosaico, Nit d'albaes, Traca, Turia, Llevant, Vega, 32, Pedrés, Ripalda, Eagle, Touring Club, Cañas y Barro, Lluent, La Valencia d'or, Fruits i flora, Seda i arroç, Dama.

Y hasta la forma del mundo es de naranja, Paz, Nit d'Albaes, Porta del Cel, Joyes valencianes, Minaretes, Dos Aguas, Neptuno, Carmen, Estrella, Vixca Valencia, Lo millor Valensia, Flames, Hórta, Tal com soc, Quélo, Tabal i donsaina, Festa, Sent Donís, Iñor, Vesprada, Neo, Amparo, Tú, Lloncha, San Domingo, 1.398, Puerta de la Catedral, Entre Naranjos, Valencia la nova, Traquero, Coves, Portes de Cuart, Taronches d'or, Mármol, El Camí, Ruzafa, Be, Ric, IX, Vert, X, Fe, Barroco, Germanor, Plata, Blanc, Debut, Valentina, Frutas, Claustro, Museo, Peñón de Ifac, Riqueza, XII, Gloria, Estampa Valenciana, Marina, Kromos, Llums, Mar, Valencia, ciudad de las cien torres; Arco, Castillo de Játiva, Les Coves, Marchal, M, 10, Ruzafa, Tritón, Monasterio del Puig, Horta, Matiná, Valencia, Yo.

Como la cosa lo merece, nos ocuparemos detalladamente del concurso.

Gobierno civil

La instalación de la Escuela Normal

El señor Doporto nos ha dado cuenta de la visita realizada esta mañana al antiguo Colegio de San José con motivo de la inauguración de las clases de la Escuela Normal, ya que aunque en dichos locales se creará un Instituto-Escuela, como quiera que en la actualidad hay sobrados locales y se carece de apropiado para dar las clases de la Normal, quedará ésta instalada allí provisionalmente.

Al acto ha concurrido también el rector de la Universidad, vicepresidente de la Diputación, alcalde accidental y claustro de profesores.

El rector pronunció un breve discurso y el gobernador civil unas palabras dirigidas a los profesores y alumnos.

SUCESOS

INTENTO DE SUICIDIO

Esta mañana, a las once, y en su domicilio, Carrera de San Luis, traste octavo, número 2, bajo, se ha disparado un tiro de pistola en la cara, el labrador Luis Navarro Alacreu, de 23 años, soltero, resultando gravemente herido.

Trasladado por varios vecinos a la casa de Socorro de Ruzafa, el doctor Beneyto y el practicante señor Juan, le han curado una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región mentoniana atravesando el proyectil la base de la lengua y quedando alojado en la región posterior del paladar.

Pronóstico grave.

Ha sido conducido al Hospital.

El juzgado de guardia ha instruído diligencias, ignorándose las causas del hecho por negarse en absoluto a manifestarlas el lesionado.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Anoche ingresó en el Hospital el labrador Enrique Coscollá Gisbert, de 50 años, domiciliado en el camino del Cementerio, 28, por haber sido atropellado por el auto número 8.901.

En dicho centro benéfico le fueron curadas las siguientes lesiones:

Contusión en la región dorsal derecha, con probable fractura de la octava, novena y décima costillas; enfisema; contusión en la región glútea y muslo derecho, y escoriaciones en las regiones malar y frontal del mismo lado.

Pronóstico grave.

EL INCENDIO DE AYER EN BENIMACLET

Mediada la noche quedó sofocado el incendio declarado ayer en el establo que el vaquero don Vicente Asensio Ballester tiene en la calle de la Rambla, núm. 9, del citado poblado.

A CONSECUENCIA DEL VUELCO DE UN CARRO EN EL VALLADAR, RESULTA GRAVEMENTE HERIDO SU CONDUCTOR

En las primeras horas de esta tarde ha volcado en las proximidades del Valladar un carro que iba conducido por José Badía Pérez, de 25 años, domiciliado en la calle de Montortal, 57, piso primero.

El accidente ha ocurrido al querer el carretero sortear un bache, sin tener en cuenta que al lado contrario había una cuneta donde se ha introducido una de las ruedas del vehículo, produciéndose el vuelco.

El carro, al perder el equilibrio y caer, ha pillado debajo a su conductor, dejándolo en estado comatoso, por lo que los que acudieron en su auxilio, creyéndole mortalmente herido, lo trasladaron inmediatamente a la casa de Socorro de Ruzafa.

En este centro de curación fué reconocido por el doctor Beneito, con ayuda del practicante don Juan Juan, apreciándole contusiones y escoriaciones en la región maleolar interna derecha y heridas en la pierna izquierda con fuerte crisis nerviosa.

Afortunadamente las lesiones no tuvieron la importancia que en un principio se creyó.

Después de curado José Badía fué trasladado a su domicilio.

El juzgado instruyó diligencias.

¡ESOS PASOS A NIVEL!

En un paso a nivel no guardado, en el kilómetro 13'906 de la línea de Requena, el tren correo número 668, que había salido de Valencia a las 9'13 de la mañana, atropelló a una caballería conducida por un hombre, salvándose éste milagrosamente y pereciendo el animal.

DESPUES DEL ESCANDALOSO «AFFAIRE» DE LA VENTA DE CARNE DE BURRO

La opinión sigue con interés este suceso. No se ha calmado todavía, no ha podido calmarse la indignación popular.

A mantener el interés del suceso ha contribuído la referencia dada por los periódicos de la actitud adoptada por el digno juez del Mercado, señor Arias Vila, que instruye el sumario iniciado por el accidental señor Ramírez Magenti.

—¡A la cárcel! ¡A la cárcel!

He aquí el clamor popular.

Al oficio del juez a que hacíamos referencia días pasados, ha contestado la Alcaldía.

¿Qué ocurrirá a partir de este momento?

En los juzgados había esta mañana gran revuelo. Conversaciones a media voz, cuchicheos. Y una reserva impenetrable y excitante.

Se hablaba del informe de unos veterinarios y de unos informes médicos y de una inspección ocular y otras diligencias a practicar. Se hablaba procurando burlar la indiscreción periodística.

¿Estaremos en vísperas de algo sensacional?

Nos hemos estrellado ante la reserva impenetrable del señor Arias Vila, cuyo mutismo corre parejas con su austeridad.

El señor Arias Vila se nos ha evadido muy cortésmente, dejándonos inquietos. Pero mañana está de guardia. Del señor Arias Vila sabemos—sin que él lo sepa—que sale a hacer diligencias cuando está de guardia.

Nosotros salimos todos los días, y mañana con mayor motivo.

Hasta mañana.

POR METER LAS NARICES DONDE NO LE IMPORTABA

Al pasar esta mañana por la calle de Gracia el marmolista Enrique Bauset Pardo, ha visto en la esquina de la del Grabador Selma un grupo de muchachos jugando a las cartas, y picado el marmolista por la curiosidad, se situó alrededor de los jugadores, siguiendo con interés las incidencias de la partida.

Otro de los mirones le advirtió que le habían sustraído el reloj, y al comprobar la desaparición de su cronómetro puso el grito en el cielo, acudiendo la pareja, que detuvo a Francisco Huerta del Toro, de 27 años, cocinero, con domicilio en Manises, calle del Angel, 16, bajo, cuyo sujeto puso pies en polvorosa al ver a los del casco, siendo alcanzado. Otros dos que también trataron de «espantá» juntamente con Francisco, lograron desaparecer, y con ellos probablemente el reloj, que no pudo ser recuperado.

El detenido quedó a disposición del juez de guardia, ingresando luego en la cárcel.

CARBONEANDO

Hoy ha sido detenido sustrayendo carbón de los almacenes que los importadores de carbón tienen en el camino de Madrid, cerca del de Tránsitos, un individuo llamado Julián Marín González, el cual, según parece, no era la primera vez que realizaba tal operación.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia.

TRASLADO A VALENCIA DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DE CARCAGENTE

Acompañada por el doctor Cortés Pastor ha salido esta tarde para Alcira una comisión de maquinistas y fogoneros que van a ponerse al habla con el forense de dicha ciudad y poder traer a Valencia los cadáveres de sus infortunados compañeros.

DETENCION

Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal señores Mas y Sierra, detuvieron anoche en la calle del Grabador Selma a un gitano llamado Olegario González, al que al ser cacheado se le ocupó una pistola de dos cañones del calibre 12, para cuyo uso carecía de licencia.

Fué puesto a disposición del juzgado, que lo envió a la cárcel.

TAURINAS

Interesante espectáculo taurino en nuestra plaza

Tras el grandioso éxito que el nuevo espectáculo Llapisera obtuvo el domingo pasado en Castellón, se presentará esa famosa formación en nuestra plaza, el próximo día 13.

La nueva banda cómica «Los Calderones» constituye una agrupación brillantísima, que, por su competencia musical, su vis cómica, sus trucos taurinos y su elegantísima presentación, tendrá un verdadero triunfo ante el público valenciano.

También y una vez más, Llapisera, el Bombero Torero y el resto de esa famosa troupe, renovarán sus exitazos de siempre.

Por si todo esto fuera poco, habrá otro gran aliciente: la desencajonada, en el ruedo, de los diez y ocho toros que han de lidiarse en las próximas corridas falleras.

De todo este espectáculo, tan variado y atrayente, iremos dando detalles en días sucesivos.

Ateneo Científico

Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo la distinguida ateneista doña Angeles Soriano.

Desarrollará el tema «El voto de la mujer y las orientaciones de las izquierdas».

La entrada será pública.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Miguel Gonzalbo Vila a la Unión Naval de Levante.

Señores jurados. — Patronos: Don Mariano Martínez Costells, don Francisco Torralba Escrich y don Adrián Adrián Navarro.

Obreros: Don Juan Bautista Artero Manrique, don Vicente domingo Hernández y don José Herrero Sanchis.

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenida» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.989 y 30.989.

Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuide su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el «Hiperacigil» (antes «La Perla Antigastrálgica» del doctor Gil Fernández.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

¡ESTREÑIDOS!

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ
Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

Tapicería

Restauro toda clase de muebles tapizados. Especialidad en los sillones, confort. Precios moderados. También se confeccionan fundas y cortinajes. Se pulimentan los muebles, dejándolos como nuevos; muy económico.

Torno del Hospital, núm. 38 (frente a la carbonería). Teléfono 16.764.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

Se desean

uno o dos caballeros para tratarlos como de familia, en casa particular, sin niños. Inútil presentarse sin buenos informes.

Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, núm. 4, portería.

Parachoques

para auto, vendo barato.

Torno Hospital, núm. 38 (frente a la carbonería). Teléfono 16.764.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPAÑIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Alfafar. Tel. 77.
LLORIS HERMANOS Y BARBERIA, Benifayó. Tel. 30.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.
ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPAÑIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electramecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

FRANCISCO GUILLEN (Cuadrícula), calle de Sagunto, número 216. Tel. 17.504.
VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARIÑO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.
MARTINEZ Y COLOMER, S. L., Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMNGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40, Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns,

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO. Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCAÑA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabilleros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPAÑIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
PASTELERIA DE LA PELOTA. LLACER. San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel 30.331.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.000.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPAÑIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBAÑEZ RIPOLLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COMPAÑIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 99. Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Morería, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.
VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
JUAN CASTELANO, Juan Verdaguer. Tel. 31.625.
MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
SIMO Y COMPAÑIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPAÑIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.
ANGADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

CHAPAS Y TABLEROS

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
HORWOOD, HENRY J., San Vicente, 292. Tel. 14.008.
JOSE NACHER BOLAS, Guilién Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, Matemático Marzal, 12. Teléfono 13.224.
HIJO DE DOMINGO GOMEZ, camino Barcelona, 22. Tel. 12.705.
RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
HIJOS DE VICENTE FERRER BALLESTER, Cuenca, 12. Tel. 14.730.
BOMBAS IDEAL, S. L., camino Barcelona, 101. Tel. 12.850.
M. y V. SANZ SIMON, Avenida Puerto, 269. Tel. 30.815.
JOAQUIN VILANOVA, calle Industria, 2. Tel. 31.608.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel, 14.463.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
REAL COMPAÑIA ASTURIANA, Mar, 23. Tel. 14.020.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.628.

FABRICAS DE PAPEL

BONET HERMANOS, camino Hondo del Grao, 86. Tel. 13.721.
IROIL, DUCH Y ALONSO, Toneleros, 16. Tel. 30.149.
LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Tel. 10.741.
MONLLOR, CRESPO Y COMPAÑIA, camino Burjasot, 19. Teléfono 14.316.
HIJOS DE RAMON PATUEL, Pi y Margall, 78. Tel. 12.118.
JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

RAMIRO LALIGA SOLER, Burjasot, 9. Tel. 14.991.
LAZA, MARTINEZ Y COMPAÑIA, Continuación Gonzalo Julián, 45. Tel. 10.357.
PEREZ Y COMPAÑIA, Guillén de Castro, 59. Tel. 12.358.
HIJOS DE MIGUEL SERRA, Doctor Moliner, 18. Tel. 11.057.
SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

FABRICAS DE SEDAS

ANDRES Y MONSERRAT, Pérez Pujol, 10. Tel. 15.558.
RAFAEL CATALA, Guillén de Castro, 77. Tel. 10.541.
EMILIO DAZA, Flora, 6. Teléfono 11.001.

HILADOS Y TRENZADOS DE YUTE

HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava, 22. Tel. 14.804.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Paz, 23. Tel. 11.295.
ANGEL GASCÓ RAMOS, Mayor, 8 (Mislata). Tel. 14.324.
HILATURAS NAVARRO Y CABEDO, S. A., Félix Pizcueta, 23. Tel. 13.120.

PERSIANEROS-ESTERENOS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.
FRIO INDUSTRIAL, S. A., Maderas, 14 al 16. Tel. 31.448.
JOSE MARTI SALVADOR, Avenida Aliados, 51. Tel. 10.202.
ASOCIACION DE ARMADORES Y EXPORTADORES DE PESCADO, S. A., Avenida Puerto, 123. Tel. 31.604.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
JOSE MARTI ROMERO, Escolano, 4. Tel. 11.921.
BAUTISTA MATEU, Pelayo, 52. Tel. 10.643.
JOAQUIN REAL, Linterna, 26. Tel. 11.415.
GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.
RAFAEL MONLLOR, Clavé, 20. Tel. 12.011.

TINTORERIAS

VICENTE PEÑA SANZ, Primado Reig, 6. Tel. 13.989.
FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.

TREFILERIA

SDAD. ANONIMA TREFILERIA Y DERIVADOS, Paz, 30. Tel. 14.910.

TONELERIAS

COMERCIAL ESTEVE, S. A., Vicente Brull, 62. Tel. 31.343.
RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.
DOMINGO VENTURA HERNANDEZ, Serrería, D. V., Teléfono 31.609.
PASCUAL GURREA OBIOL, Vicente Brull, 26. Tel. 31.640.

TOLDOS Y LONAS

SALVADOR VALERO LOPEZ, Avenida del Puerto, 39. Tel 12.255.
VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
LA REPOSICION, Jordana, 34. Tel. 12.767.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted lo que necesite en estos grandes Almacenes, donde encontrará siempre las más sorprendentes novedades
Avenida Salmerón, número 2
Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia:
Avenida Salmerón, número 2
(Edificio de su propiedad)

La catástrofe ferroviaria de esta mañana

EN LA ESTACION DE CARCAGENTE, UN TREN DE MERCANCIAS SE ESTRELLA CONTRA EL PARATOPES. LA CATASTROFE SE CREE QUE FUE PROVOCADA POR UNA CONFUSION EN MANIOBRAS. EL MAQUINISTA Y EL FOGONERO DEL TREN PIERDEN LA VIDA EN EL ACCIDENTE

Mediada la mañana de hoy llegaron a nosotros noticias de un gravísimo accidente ferroviario ocurrido en una estación de la línea de Valencia a Madrid, y a consecuencia del cual habían resultado varias víctimas.

Inmediatamente nos trasladamos a la estación con el objeto de averiguar la verdad de lo ocurrido.

Allí pudimos comprobar tan sólo la veracidad del hecho. Efectivamente había ocurrido un sensible accidente, que había tenido por escenario la estación de Carcagente. Se carecía de detalles, que posteriormente fueron recibiéndose.

La noticia, al correr por la ciudad en los primeros momentos, produjo enorme confusión, por creerse se trataba de un tren de viajeros. Por esta causa fueron muchas las personas que se trasladaron a la estación ávidas de adquirir detalles. Calmóse la inquietud popular al saber que el convoy siniestrado era un mercancías.

La gente que, como decimos, había acudido a la estación, temerosa de que hubiese alcanzado la desgracia a sus familias en viaje, se retiró un tanto tranquilizada, lamentando las consecuencias del accidente, en el que por desgracia había que llorar dos víctimas: el maquinista y fogonero del tren.

Las primeras noticias oficiales del hecho

A la estación del Norte de nuestra ciudad llegaron las primeras noticias telegráficas transmitidas desde el lugar del accidente momentos después de ocurrir éste. El efecto que éstas produjeron en los jefes y empleados de la estación al conocer por ellas el triste fin de dos de sus compañeros, fué dolorosísimo.

A partir de este momento la estación de Valencia se puso al habla con la de Carcagente, recogiendo detalles de lo ocurrido. Con arreglo a estos detalles podemos decir cómo se produjo la catástrofe.

El tren en que ésta se produjo es un mercancías núm. 1.606, remolcado por la máquina 1.631, del Norte. Es uno de esos convoyes llamados de detalle, que tiene su salida de la estación de Valencia y llega hasta la Encina, dejando y recogiendo mercancías en las estaciones de tránsito.

Cómo ocurrió el accidente

A las 8'30 de la mañana de hoy la máquina se hallaba haciendo maniobras, y sólo se sabe que se deslizó hasta estrellarse contra el paratopes.

El ruido del encontronazo y los gritos de dolor de los primeros testigos presenciales del hecho, produjeron la consiguiente confusión entre los empleados y público que se hallaba en la estación, sufriendo accidentes algunas personas a las que hubo que asistir trasladándolas a las salas de espera.

El jefe y empleados de la estación con la brigada sanitaria corrieron hacia el tren percatados de la magnitud de la catástrofe. El espectáculo que se ofreció a su vista fué horrible. La máquina del tren, a la violencia del choque contra el malecón, había dado la vuelta de campana, montándose sobre aquél.

Bajo la máquina, que aparecía destrozada, habían quedado el maquinista y el fogonero.

Trabajos de auxilio

Inmediatamente se dispusieron los trabajos de auxilio, prestándose a ellos, no solamente la brigada sanitaria, sino también cuantos empleados había de servicio a aquella hora en la estación y otros que acudieron al tener noticias de lo ocurrido, aparte de algunos particulares que se aprestaron desde el primer momento a secundar la labor humanitaria del personal oficial de la estación.

Los trabajos fueron penosos porque los cuerpos de las víctimas se hallaban empotrados entre los restos de la máquina. Tras no pocos esfuerzos se pudo por fin sacar el cuerpo del maquinista cuando aun daba señales de vida. Rápidamente se le trasladó al Hospital, donde falleció al momento de ingresar.

El personal continuó sus trabajos logrando al cabo de un rato extraer el cuerpo del fogonero. Cuando se consiguió, pudo verse que el infeliz era ya cadáver.

La impresión sufrida por cuantos tomaron parte en los trabajos referidos no es para descrita.

Las víctimas

El maquinista del tren, que de manera tan trágica ha encontrado la muerte, se llamaba Salvador Rodríguez Campos, soltero, natural de Valencia; habitaba en la casa número 40, piso segundo, de la calle del Doctor Moliner, en compañía de su anciana madre viuda, a la que sostenía.

El fogonero Vicente Marqués Sanz, era casado, y vivía en compañía de su esposa, en la calle de Luis Morote, número 13, bajo. Deja una nena de tres años y un recién nacido que ha sido bautizado hace unos días.

Un tren de socorro

Tan pronto como se tuvo en nuestra ciudad noticia de la catástrofe, se organizó un tren de socorro, que salió de la estación del Norte a las once de la mañana. En dicho tren salieron hacia el lugar del suceso el jefe del depósito don Jerónimo Luzati con personal y material de salvamento.

Las familias de las víctimas reciben la noticia

Comisionado por la Compañía, el subjefe del depósito de máquinas don Eugenio Marías, cumplió esta mañana el doloroso encargo de dar el oportuno aviso a las familias de las víctimas, que lo recibieron con la angustia que es de suponer. Hubo las consiguientes escenas dramáticas, que todavía pesaban en el ánimo del señor Marías cuando esta tarde le visitamos para recoger la filiación de los muertos.

El gobernador da cuenta de la catástrofe

El señor Doporto, en su habitual conversación con los periodistas, confirmó, lamentándolo, el suceso, del que había recibido referencias por telegramas expedidos en Carcagente.

Llegada a Carcagente del tren de socorro

A las 12'45 llegó a la estación de Carcagente el tren de socorro a que aludimos en otro lugar de esta información.

Inmediatamente, y bajo la dirección del señor Luzati, comenzaron los trabajos para el encarrilamiento de material, quedando normalizado el servicio a las siete de la tarde.

La autopsia a los cadáveres

Mañana a primera hora de la mañana se practicará en el Hospital de Carcagente la autopsia a los cadáveres de las víctimas de este sensible accidente.

Se trata de traer los cadáveres a Valencia

El personal ferroviario afecto a la sección de Valencia trata de que el entierro de sus compañeros se verifique en nuestra ciudad.

Con tal objeto, una comisión de maquinistas y fogoneros ha conferenciado directamente con el señor Luzati para darle cuenta de sus deseos; con igual fin han visitado esta tarde al gobernador civil señor Doporto, quien les ha dado toda clase de facilidades.

Las familias de las víctimas, en Carcagente

De Valencia se trasladaron a Carcagente, a poco de tener noticias de la desgracia, la madre del maquinista, la esposa del fogonero y otros de la familia de ambos.

En Carcagente fueron recibidos por el personal ferroviario de aquella estación, que procuró consolarlos en su dolor.

No se les pudo disuadir de su propósito de ver los cadáveres, y con tal objeto se trasladaron al Hospital.

La escena desarrollada fué hondamente emocionante.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

El abogado don FRANCISCO SOTO BORDES ha trasladado su despacho de la calle de las Blanquerías, números 33 y 35, a la misma calle de las Blanquerías, número 25, principal.

Las pescas fabulosas

—Has hecho una pesca enorme. Esta noche ya tienes para cenar.

—No lo digas muy alto, porque si lo oye mi mujer es capaz de ponérnosla a rajitas, rebozada con tomate.

LOS DEPORTES

ATLETISMO

Comentarios al match atlético F. U. E.-Club Atlético Huracán

Los resultados dados el lunes en estas mismas columnas, ya eran suficientemente elocuentes para demostrar la superioridad que hoy en día está la sección atlética de la F. U. E. sobre el C. A. Huracán.

El C. A. Huracán causó pobre impresión, cosa que realmente no nos extraño, ya que las filas huracanistas se hallan en un abandono inexplicable.

En los relevos 4 x 100 los tres primeros pasos de relevo fueron favorables al Huracán, que en el último cambio no pudo resistir el fuerte y sostenido sprin de Collado, que en impresionantes zancadas lograba finalmente una ventaja de cuatro metros.

Fué un momento tan emocionante, que el público no pudo menos que ovacionar al vencedor.

Los 800 m., por un error táctico del defender huracanista Malea, privó de conseguir para el Huracán la única prueba en carreras que fácilmente hubiera podido ganar.

Torres ganó esta prueba con 2'22 1/5 tan sólo por sus facultades naturales.

Sin una marca digna de los tres participantes, venció en disco el huracanista Llagües.

Usano, por el exceso de nerviosismo, peculiar en él, no pudo lograr un tiro más allá de los 26 metros, siendo así que en diferentes ocasiones le hemos visto lograr tiros superiores a los 32.

En 100 y 200 metros, Collado se impuso netamente, como en la final de los relevos 4 x 100, venciendo con dos marcas flojas.

Aunque los tiempos logrados 26 4/5 en los 200, y 12 en los 100, son cosa corriente, debemos mencionarlos para dar cuenta con ello que Collado sea erigido como el «amo» del sprint en casa.

Finalmente diremos que a causa de ser la jabalina antirreglamentaria y por algunos otros detalles reglamentarios que faltaron, no pudo homologarse el tiro de 41'13 de Peris, de la F. U. E., marca excelente para nuestra región.

La organización fué bien cuidada por elementos de la F. U. E. y Federación Valenciana.

Si el Club Atlético Huracán no quiere verse desposeído del título de campeón regional de Atletismo, tan honrosamente conseguido el pasado año, deberá tomarlo con mayor interés, ya que los valores de que dispone, no tan sólo son suficientes para competir y aun vencer a las secciones atléticas de la F. U. E., Valencia F. C. y otras, sino que le sobran elementos para formar uno de los mejores y más bien disciplinados conjuntos de España.

Veremos si esta lección tan duramente recibida sirve para que este Club campeón haga honor a su nombre.

José LACOMBA

C. H. HURACAN

Se convoca a los atletas de este Club a la Junta general que se celebrará mañana jueves día 10 del corriente, a las nueve de la noche, en el local social.—**La Directiva.**

FUTBOL

LA LIGA

Partidos que faltan jugar

He aquí lo que falta jugar en las distintas divisiones que integran la Liga.

PRIMERA DIVISION

13 de marzo:

Valencia-Racing de Santander.
Español-Madrid.
D. Alavés-Barcelona.
Arenas-U. Irún.
Donostia-Atlétic de Bilbao.

20 de marzo:

Racing de Santander-Donostia.
U. Irún-Madrid.
Barcelona-Valencia.
D. Alavés-Arenas.
Athlétic de Bilbao-Español.

27 de marzo:

Madrid-Racing de Santander.
Valencia-D. Alavés.
Arenas-Athlétic de Bilbao.
Español-Irún.
Donostia-Barcelona.

3 abril:

Arenas-Valencia.
Barcelona-Madrid.
Racing de Santander-Athlétic de Bilbao.
D. Alavés-U. Irún.
Donostia-Español.

En consecuencia, les restan dos partidos en casa y otros dos fuera a los Clubs Barcelona, Racing de Santander, Español y Valencia.

Al Madrid, Athlétic de Bilbao e Irún tan sólo uno en su propio campo, teniéndose que desplazar en los tres restantes.

Finalmente, Arenas, Donostia y Deportivo Alavés son los más favorecidos, ya que tienen tres encuentros en su campo y uno solamente fuera.

SEGUNDA DIVISION

13 marzo:

Murcia-Castellón.
Athlétic de Madrid-Betis.
Oviedo-Coruña.
Celta-Sporting.
Sevilla-Catalunya.

20 marzo:

Coruña-Murcia.
Athlétic de Madrid-Celta.
Castellón-Sevilla.
Sporting-Catalunya.
Betis-Oviedo.

27 marzo:

Murcia-Athlétic de Madrid.
Catalunya-Castellón.
Oviedo-Sporting.
Celta-Betis.
Sevilla-Coruña.

6 abril:

Athlétic de Madrid-Sevilla.
Castellón-Sporting.
Oviedo-Murcia.
Celta-Catalunya.
Betis-Coruña.

Además está pendiente de jugarse el partido Castellón-Catalunya, aplazado por la crisis del Club catalán.

En consecuencia, jugarán dos partidos en sus casas y dos fuera los Clubs Betis, Murcia y Sevilla.

Al Oviedo, Sporting y Athlétic de Madrid les quedan tres encuentros en su campo y uno fuera.

Coruña y Celta, por el contrario, se desplazarán en tres, y tan sólo uno tendrán en su propio terreno.

El Castellón ha de jugar tres en el Sequiol y dos fuera.

Finalmente, al Catalunya solamente le queda uno en Barcelona y cuatro fuera.

TERCERA DIVISION

El próximo domingo se han de jugar los partidos finales de vuelta que han de decidir los campeones de los tercero y cuarto grupo, y seguidamente las semifinales de grupo a doble partido entre los vencedores respectivos del primero contra el segundo, y tercero contra cuarto, de cuyos partidos han de salir los finalistas, aspirantes al ascenso automático la segunda división.

En Mestalla

Aviso.—Ante el partido Racing de Santander-Valencia F. C. del próximo domingo

Se pone en conocimiento de los señores socios y público en general, que hoy, de cinco a ocho de la noche, en la secretaría de la Sociedad, se admitirán encargos de localidades y entradas para este sensacional partido.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos, todos los días laborables, de cinco a ocho de la noche, en la secretaría, los cuales son indispensables su presentación el próximo domingo para poder tener libre entrada para presenciar el partido entre el Racing de Santander y el primer equipo de esta Sociedad.

Al mismo tiempo se advierte que también están a la venta las localidades de preferencia mensuales, sin numerar, para los señores socios, a dos pesetas.

Tiro de pichón

La tiradas extraordinarias de la Sociedad de Tiro

Ayer, segundo día de tirada, se disputó la Copa de las Sociedades, para la que se inscribieron 51 escopetas, que se sujetaron a las siguientes condiciones: distancia, 25 metros, y un pichón.

Llegaron a la vuelta novena los señores Martínez, Bellver y Serratosa, que se repartieron el metálico, ganando finalmente la copa el primero, que en la tirada decisiva del año próximo la disputará los señores Quinzá, Pérez (J.), Moróder (R.), Albors e Ibáñez (F.)

Luego se disputó la Copa Toradores, ganada por el señor Roig, en pugna con los señores Moróder (R.) y marqués de Fuente Hermosa.

BILLAR

El egipcio Soussa sigue siendo campeón de Europa a libre

Rotterdam.—Ha terminado el campeonato de Europa amateur a libre.

El egipcio Soussa ha renovado su título, habiendo ganado todas sus partidas, clasificándose el español Butrón, el octavo.

Sin embargo, el jugador más brillante fué el belga Van Belle, que realizó la mejor serie, con una tacada de 268, y el mejor promedio, 100, batiendo los records del mundo.

La lista de clasificación fué:

1.—Soussa (Egipto).
2.—Dommering (Holanda).
3.—Van Belle (Bélgica).
4.—Corty (Francia).
5.—Foerster (Alemania).
6.—Ferraz (Portugal).
7.—Pap (Hungría).
8.—Butrón (España).
9.—Roth (Suiza).

BOXEO

ACUERDOS DE LA NACIONAL

Se pedirá a la I. B. U. levante la descalificación que pesa sobre Valencia

En la última reunión, el Comité directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disponer que se dispute en privado el Campeonato de España del peso mosca.

Cursar la demanda de inscripción de Ara, en la competición abierta para el campeonato de Europa del peso medio.

Solicitar en el próximo Congreso de la I. B. U. que sea levantada la descalificación que pesa sobre Valencia y que, además, en los próximos Congresos se acepte el castellano como idioma oficial.

También se propondrá en el citado Congreso el uso obligatorio de los protectores «Everlast» en los combates oficiales, y que se incluya el k. o. técnico en los fallos que puedan darse de acuerdo con los reglamentos.

Logan y Jean Joup en Buenos Aires

En el Parque Romano se enfrentaron los púgiles Luis Logan y Domingo Cascarelli, ambos del peso medio fuerte.

Después de doce asaltos bastante igualados, los jueces fallaron match nulo, siendo el fallo aplaudido.

En la misma velada, el negro Jean Joup efectuó su primer combate desde su llegada en Argentina y batió netamente por puntos, en diez rounds, a Torrado.

LA FESTA DE LES FALLES

PROGRAMA DE FESTEJOS

13 de marzo, domingo

A las 7, despertá y replegá por las Comisiones falleras.

A las 15'30, partido de Liga de fútbol en el campo de Mestalla entre los equipos Valencia-Racing.

A las 21, visita oficial del Comité Fallero al Ayuntamiento, acompañado de las bellezas falleras.

A las 22, crida fallera que se organizará en distintos barrios de la ciudad, reuniéndose en la plaza de Emilio Castelar para recorrer el itinerario que oportunamente se indicará.

A las 24, en la plaza de Emilio Castelar, concurso de tracas rápidas.

14 marzo, lunes

A las 12, disparo de tracas por las principales calles de la ciudad.

A las 18, en el teatro Principal, charla dedicada a los artistas valencianos y a las fallas por Federico García Sanchiz.

A las 21, en el teatro Apolo, Concurso musical de rondallas valencianas.

15 marzo, martes

A las 15, en la playa de la Malvarrosa, ejercicios de acrobacia en el avión «Valencia», por el piloto aviador Alfonso Alarcón.

A las 21'30, en la plaza de Emilio Castelar, concierto por la Banda Municipal de Música, en el que se interpretarán obras de autores valencianos, dirigidas por los mismos.

A las 24, en el Paseo de la Alameda, gran castillo de fuegos artificiales.

16 marzo, miércoles

A las 12, disparo de tracas por las calles de la ciudad.

A las 17, cabalgata titulada «Aparición de Plutón, dios del fuego», que recorrerá el itinerario que se anunciará.

A las 22, en el Llano del Remedio, disparo de fuegos sueltos anunciadores de que comienza la «plantá» de las fallas.

17 marzo, jueves

A las 6, despertá por las bandas de música, que juntamente con la Comisión a que pertenezcan dispararán 740.000 «masclets» o truenos.

A las 19, visita del Jurado a las fallas para adjudicar los premios concedidos por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las 12, disparo de 75.000 metros de tracas en los distintos barrios en que se hayan instalado fallas.

A las 15, en la plaza de Toros, Certamen musical popular, en el que se interpretarán solamente obras de autores españoles.

De las 18 a las 20, y 22 a 24, conciertos musicales en los puntos donde se instalen fallas.

A las 19, recibimiento de los trenes y caravanas falleras, entre cuyos viajeros figura «Miss España».

18 marzo, viernes

A las 6, despertá y dianas por las bandas de música y disparo de salvas por las Comisiones.

A las 11, en las Casas Consistoriales, entrega de premios a las bandas y buñolerías a quienes se los hubiere adjudicado el Jurado.

A las 12, disparo de tracas por las Comisiones falleras.

A las 15'30, gran corrida de toros.

A las 16, Concurso del Pasodoble, con sujeción a las bases que se publicarán.

A las 22, verbena en la Lonja, en obsequio a los forasteros.

A las 24, conciertos y atracciones en todas las fallas.

19 marzo, sábado

A las 6, despertá, diana y disparo de petardos y truenos en todas las fallas.

A las 11, en el puerto, concurso de natación y regatas de yolas y patines organizado por la Sociedad El Tiburón, N. C., y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las 12, disparo de tracas en todas las fallas y de un típico «engraellat» en la plaza de Emilio Castelar.

A las 15'30, gran corrida de toros.

De las 18 a las 20, conciertos en todas las fallas por sus respectivas bandas de música.

A las 16, entrega en el Ayuntamiento de premios a las bandas que los hubieren obtenido en el Concurso del Pasodoble.

De las 22 a las 24, conciertos musicales en todas las fallas.

A las 24, tracas, castillos, fuegos sueltos y «cremá» de todas las fallas.

20 marzo, domingo

A las 12, disparo de tracas por las calles de la ciudad.

A las 12, en las Casas Consistoriales, reparto de premios a las rondallas premiadas en el Concurso.

A las 15'30, gran corrida de toros.

A las 19, disparo de tracas de lujo y «cremá» de las fallas con que el Comité Fallero obsequiará a los visitantes.

A las 24, en la plaza de Emilio Castelar, concurso de tracas de lujo.

VARIAS NOTICIAS

Durante las próximas fiestas de las fallas se celebrará en el local de la Agrupació Valencianista Republicana (Redención, 8), una Exposición de fotografías y dibujos de asuntos valencianos, a la cual podrán concurrir todos los aficionados que lo soliciten y entreguen sus obras antes del día 12 del corriente, a las doce de la noche.

Es condición indispensable que las fotografías tengan un tamaño mínimo de 13 x 18 centímetros.

—

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas y corridas de toros que se celebrarán en Valencia en el mes actual, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana a dicha capital, que se facilitarán desde el 12 al 20 del presente mes; siendo valederos para regresar desde el 13 al 21 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo tercero de la tarifa especial de G. V., número 6, que ordinariamente se facilitan en domingos y días festivos, se expendan diariamente, durante el mismo período de las fiestas, y que sean valederos para regresar en iguales fechas que los del servicio especial citado anteriormente.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones.

NATACION

El II «Trofeu Falles»

Paulatina, silenciosamente, el Tiburón N. C. sigue entusiasmado en su labor en pro de un resurgimiento de la natación.

El «Trofeu Falles» fué, en su primer año, un éxito; pero éste sin duda será algo magnífico. Un primer escalón en el camino de la realización del anhelo de unos amantes del ideal deportivo.

Hay una multitud de muchachos que se preparan, y los domingos ya resulta normal hasta en los días más crudos del año, ver treinta o más «tiburones» sin temor al agua, que está como el hielo, fervorosos, consecuentes; magníficos en su gesta.

Los directivos están poniendo todo su cuidado porque no haya un inconveniente, un entorpecimiento.

Y el «Trofeu Falles», dentro de la modestia del C. N. Tiburón, será lo que debe ser: un perfecto, un impecable concurso de natación, con el aditamento pintoresco y alentador de unas regatas de yolas y patines.

Recordamos a los remeros, que el plazo para la inscripción de yolas y de patines fine el día 17, a las diez de la noche, y el encargado de la misma está visible de siete y media a nueve noche.

Al mismo tiempo, el Tiburón N. C. ofrece a los aficionados su nuevo domicilio en el café Billares de la calle Mossén Femades.

TENNIS

«Copa Algirós»

Continúa creciendo el interés despertado por este importante concurso. Todos los días se ven concurridísimas las pistas de Algirós, donde se entrenan con entusiasmo los participantes.

Mañana se jugarán los siguientes partidos:

A las doce, señorita Carmen Ricart con señorita Carmen Albiol.

A las 11'30, don Pascual del Portillo con don Leandro S. Godínez.

A las 12'30, don José Albiol con don R. Imsland.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte